



Las experiencias de duelo de las madres de la candelaria

Trabajo de grado para optar al título de psicólogas

Yuliana Marcela Quintero Duque

Érica María Rodríguez Mira

Olga Lucía Zapata Correa

Asesora

Diana Cristina Buitrago Duque

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Psicología

Bello, Colombia

Mayo de 2017

Tabla de Contenido

Resumen.....	4
1. Planteamiento del problema.....	5
2. Justificación	15
3. Objetivos	16
3.1. Objetivo General	16
3.2. Objetivos Específicos.....	16
4. Marco Teórico	17
4.1. Psicología social y política	17
4.2. El conflicto armado.....	18
4.3. La desaparición forzada.....	19
4.4. El duelo	23
4.4.1. Manifestaciones individuales del duelo.	25
4.4.2. Dimensión social en la experiencia del duelo	32
5. Diseño metodológico	34
5.1. Enfoque y tipo de estudio	34
5.2. Participantes.....	36
5.2.1. Criterios de inclusión.....	36
5.2.2. Criterios de exclusión.	36
5.3. Descripción de categorías	37
5.3.1. Experiencia de duelo.	38
5.3.2. Manifestaciones del duelo.	38
5.3.3. Dimensión social.....	40
5.3.4. Recursos que utilizan las madres para la elaboración del duelo.	40
5.4. Técnica de recolección y registro de la información.....	42
5.5. Plan de análisis	43
5.6. Consideraciones éticas	45

6.	Resultados y discusión.....	48
6.1.	Experiencia de duelo	48
6.2.	Manifestaciones del duelo	52
6.2.1.	Sentimiento.....	55
6.2.2.	Conductas.....	60
6.2.3.	Cogniciones.....	66
6.2.4.	Sensaciones físicas.....	68
6.3.	Dimensión social.....	70
6.4.	Recursos que utilizan las madres para la elaboración del duelo	79
7.	Conclusiones.....	86
	Referencias Bibliográficas	89
	Anexos	99
	Anexo 1: Guía de entrevista	100
	Anexo 2: Guía de transcripción de entrevista	102
	Anexo 3: Consentimiento informado.....	103

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo comprender la experiencia de duelo de tres madres de hijos víctimas de desaparición forzada que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín, Antioquia.

Se ha empleado el enfoque cualitativo, siendo este trabajo enriquecido por las entrevistas en profundidad que brindaron estas madres, en las que narraron como han vivido su experiencia de duelo a largo de los años donde no han tenido información de sus hijos desaparecidos. Adicionalmente, se realiza un marco teórico en el que se pone en contexto el conflicto armado en Colombia y una de sus terribles consecuencias: la desaparición forzada trayendo consigo, la experiencia de duelo y las manifestaciones del mismo.

Se menciona desde la parte legal los artículos que benefician a las familias víctimas de desaparición y se define qué se entiende por desaparición forzada. También se dan a conocer los resultados obtenidos de estas entrevistas triangulando esta información con la teoría expuesta en el marco teórico y los antecedentes.

Palabras claves: Conflicto armado, desaparición forzada, experiencia de duelo, manifestaciones del duelo, víctimas, dimensión social.

1. Planteamiento del problema

Uno de los flagelos que ha sufrido Colombia por causa de la violencia y por el conflicto armado, ha sido la desaparición forzada de personas; hecho que constituye una violación a varios de los derechos fundamentales de los seres humanos, como son, el de la vida, la libertad y la igualdad, consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Así mismo podemos encontrar en el Congreso de la República de Colombia en su Constitución Política de Colombia (1991), tomando como principal punto de partida el Artículo 12: “Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes”.

En esta misma perspectiva, las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2009) define la desaparición forzada de personas como:

La privación de la libertad de una o varias personas mediante cualquier forma (aprehensión, detención o secuestro), seguida de su ocultamiento, o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de dar cualquier información sobre la suerte o el paradero de esa persona, privándola así de los recursos y las garantías legales (p.5).

Cabe señalar que ésta es una problemática que no solo involucra a las personas que se encuentran en condición de desaparecidos, sino que también afecta al núcleo social y familiar,

quienes experimentan incertidumbre, angustia, tristeza, y temores, entre otras emociones que se presentan porque no se tiene claridad o certeza de dónde puede estar el ser querido desaparecido; del mismo modo necesitan información sobre el proceso que se está llevando a cabo por parte de las autoridades competentes sobre estos casos de desaparición forzada.

A su vez un informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) plantea que:

La desaparición del familiar ocasiona la presencia permanente del sufrimiento de los familiares, la incertidumbre, impotencia, tristeza, angustia y sentimiento de indolencia por la falta de respuesta estatal. Se constituye como una tortura por el malestar emocional, psicológico y espiritual en tanto han sido sometidos a un trato cruel degradante e inhumano (p.47).

Ahora bien, el tema de desaparición forzada, es importante y por eso, es uno de los focos de atención en los estudios de muchos autores, por ejemplo, Neimeyer (2000) expone que:

Al menos en estos casos de pérdida profunda e irremediable, los afectados parecen compartir ciertas reacciones, sentimientos y procesos de curación, aunque también hay una variabilidad importante que depende de cada persona, de su forma de afrontar la adversidad y de la naturaleza de la relación que mantenía con la persona desaparecida (p.29).

Así pues, para comprender el trasfondo de las múltiples vivencias que atraviesan los afectados por la problemática de la desaparición forzada, se realizó una revisión de antecedentes de investigación que permitió dilucidar que la desaparición forzada, el duelo, las marchas, las

memorias históricas, entre otras, sean consideradas investigaciones que permitan entender mejor los fenómenos con dichas manifestaciones que los visualizan, como la realizada por los autores Alvis, Duque, y Rodríguez (2015) relatan que:

Investigar la configuración identitaria en jóvenes que coexistieron en su etapa infantil con la desaparición forzada de uno de los miembros de su familia, mediante un estudio realizado a siete jóvenes, cuatro mujeres, tres hombres y cinco familiares (madres y abuelas), que plasmaron una narración autobiográfica. En su resultado se identificaron dos tendencias en la configuración identitaria; una orientada a la reconstrucción y otra a la pérdida. De igual forma, se encontró que la identidad de los jóvenes se configura de acuerdo al contexto social violento, además que sus prácticas sociales están ligadas en relación a la desaparición y al malestar familiar que produce la falta del ser querido, igualmente, el tener que dejar en silencio los hechos ocurridos.

Asimismo, respecto a la situación de desaparición de personas cabe nombrar la investigación realizada por Villareal (2014), con el objetivo de poder examinar las respuestas que han transmitido diferentes grupos sociales en México, referentes al tema de desaparición de personas, ya sea forzada o no, para encaminarlos hasta una estancia pública que requiere atención del gobierno. Su enfoque está basado en la investigación hemerográfica y documental por medio de entrevistas y un seguimiento de cerca con diversas actividades realizadas a algunas personas que se encuentran involucradas con el tema de la desaparición. El resultado ha encontrado que, de forma general, estos grupos debido a su experiencia, son de gran exigencia para el gobierno, y que además poseen diferentes fortalezas que van de acuerdo al contexto en el que se desenvuelven, tanto como para tomar espacios en lo referente a lo público, como también para

fomentar lazos con otros actores civiles aun fuera de su localidad. Finalmente, se concluyó que los grupos de personas con familiares desaparecidos conforman un nuevo perfil de actor ciudadano, el de víctima, pero no como aquella persona que es digna de conmiseración, sino como aquella que es capaz de pedir y exigirle cuentas a los gobiernos, del mismo modo que buscan la solidaridad de la sociedad.

Sin duda alguna, para la persona que ha sido víctima de la desaparición forzada tanto de forma directa como indirecta, es difícil asumir la experiencia del duelo, entre muchas otras consecuencias de esta problemática, motivo por el cual, es necesario retomar la investigación realizada por Mejía y Aguirre (2014) que tiene como objetivo explorar la relación entre la desaparición forzada de personas y el duelo. Para lograr obtener la información se utilizó la entrevista en profundidad desde el enfoque cualitativo. Los resultados arrojados indican que en ninguna de estas mujeres se ha dado la salida hacia el duelo, y se confirmó de manera inductiva que la elaboración del duelo o la salida del mismo se dificulta en los casos en los que no se cuenta con el cuerpo de la víctima, con el cadáver como objeto que permite bordear lo real de la pérdida y llevar al sujeto hacia la construcción simbólica de la misma, o cuando no se realiza el ritual o no hay apoyo legal en relación con la búsqueda del cuerpo. Algunas de las conclusiones a las que se llegó fueron que no hubo una clara definición del proceso de la pérdida, no se logró establecer un discurso que desde el código del lenguaje dejara entrever al menos alguna posibilidad de la pérdida, la no tramitación de la pérdida por el lenguaje que implicó la imposibilidad de la salida del dolor. Debido a la ausencia del cuerpo en los casos tratados, las mujeres alcanzaron niveles de tramitación imaginaria, de alguna manera continuaron con sus vidas haciendo “soportable” la pérdida, no hubo cambios en la posición frente al objeto perdido,

siguió siendo un objeto investido libidinalmente, del cual se soportaba la ausencia, pero se continuaba en espera suspendida.

Respecto al duelo, cabe denotar la magnitud que tiene el proceso de duelo por muerte violenta y desplazamiento forzado de una víctima del conflicto armado, tomando como ejemplo el caso de un habitante del municipio de Granada en el departamento de Antioquia, abordado por Cano, Orozco y Arrieta (2015) en su investigación, cuyo enfoque fue una estructura metodológica cualitativa de corte transversal donde se realizó un estudio de caso. El instrumento de recolección de datos se basó en la historia de vida, luego se observó el proceso de duelo que asumió la víctima, tanto por la muerte de sus seres queridos, como por el desplazamiento forzado. Como conclusión, se extrajo que fundamentalmente, en la pérdida, sin importar el objeto, el significado de lo perdido es el que determina el tiempo y la forma en que se lleva el duelo.

Pero no solo es importante retomar los casos ocurridos en Antioquia, sino también, centrarse en Medellín como eje central del presente proyecto, lugar en el que los autores Díaz, Molina, y Marín (2015) realizaron una investigación con el fin de analizar los significados otorgados a las experiencias de pérdidas y la elaboración de duelo en personas desplazadas de la ciudad, en donde se solicitó la participación de dieciocho personas en situación de desplazamiento, quienes reconstruyeron su experiencia en entrevistas semiestructuradas. Los resultados que arrojó esta investigación fueron que el desplazamiento forzado causa infinitas pérdidas físicas y simbólicas.

El dolor, la incertidumbre, la desconfianza, el miedo, las expresiones somáticas y las conductas de aislamiento fueron las manifestaciones más comunes frente a esta experiencia y enmarcan los significados construidos alrededor de ella. El duelo sigue un proceso de elaboración parcial según las características individuales, el apoyo social y los recursos simbólicos y económicos disponibles en los lugares de reasentamiento, y se concluye que el apego al campo y a los otros, las características personales, los aspectos de su contexto habitual y la forma en que el vínculo se rompe permiten comprender las posibilidades y los límites para la reconstrucción de la vida. Algunas pérdidas, generalmente las relacionadas con experiencias de horror, se ubican en los afectados como heridas imposibles de curar.

Tales heridas, pueden verse claramente en la investigación realizada por Cea (2014), en donde se trata el caso de un hombre, padre de un niño desaparecido menor de doce años, que aún no ha sido encontrado. El objetivo fue conocer las características del proceso interno con las que se desarrolla el duelo y los efectos en las motivaciones fundamentales de la existencia del único entrevistado. El instrumento utilizado para la recolección de datos fue la entrevista en profundidad. Se utilizó la Escala existencial y el test de motivación existencial, dando cuenta de un proceso de duelo no elaborado, de las defensas que se han cristalizado y de las motivaciones fundamentales de la existencia que se vivencian a través de las reacciones psicodinámicas y del dolor que con la pérdida de este valor fundamental ha quedado.

Retomando el contexto de Medellín, y en general el de Colombia, es fundamental resaltar el papel de la violencia en un gran porcentaje de los casos de esta problemática, por lo cual la investigación hecha por Peláez (2007) juega un papel vital en cuanto al proceso de duelo, ya que su objetivo fue analizar el impacto de la violencia en los cuerpos de mujeres que han sufrido la muerte de sus esposos por hechos de violencia, arrojando como conclusión que el duelo normal, como un proceso de dejar morir al muerto, exige en la representación del doliente, la unidad del cuerpo para poder tramitarse; por lo tanto, el cuerpo muerto desaparecido o desmembrado tiende a ser reemplazado simbólicamente a través de prácticas de animación simbólica.

Además, se realizó una investigación por Alzate (2010) que tiene como objetivo conocer de qué modo han sido descritas e interpretadas las prácticas, cuáles son las ausencias y los aspectos subrayados con lo emitido, qué relaciones de poder se legitiman, entre otras cuestiones; llegando a afirmar que existe un discurso difundido y legitimado en los medios masivos de comunicación, acorde con el orden social y político hegemónico y dominante en Colombia. Su diseño metodológico muestra que el rastreo de las noticias se hizo a través de un análisis cualitativo que estableció cuatro aspectos importantes para registrar cada noticia. El primero es la diferencia de las distintas acciones colectivas con la fecha y lugar donde se produjeron. El segundo aspecto es el actor o actores sociales que formaron parte de la acción colectiva. El tercer aspecto analizado son las fuentes periodísticas usadas para la información emitida y, por último, las respuestas registradas de contención, concertación o disuasión de las autoridades locales frente a la acción colectiva. Los resultados que se obtuvieron es que frecuentemente las acciones colectivas de resistencia civil difundidas en prensa no vayan acompañadas de un contexto explicativo de su

motivación, que analice profundamente en las razones de los actores sociales movilizados y proporcione elementos de reflexión a los lectores.

Narrar exclusivamente desde el padecimiento de las familias es negarles el sentido público y político a estas prácticas colectivas, es no visibilizar su mensaje político y de denuncia. Por lo general, se repite la información y, tampoco nunca se trata el tema de la reparación real de las víctimas o la posición de las mujeres frente a temas del acontecer nacional que las afecta directamente. La investigación demostró que para pensar los procesos no se debe dejar pasar la oportunidad que se dé para el reconocimiento y visibilidad a la cantidad de manifestaciones diarias de resistencia civil, a las propuestas colectivas para mejorar las condiciones materiales, al registro de la construcción de alternativas ciudadanas frente a la opresión y la violencia, a las marchas en contra de la injusticia y la guerra.

Y es que gracias a estas marchas y diversas manifestaciones, muchos de los afectados han logrado expresar su dolor al mismo tiempo que han creado una significativa y perdurable memoria colectiva en medio del contexto colombiano y sus víctimas a raíz del conflicto armado, situación que trae a colación a Villa (2014), quien en su investigación pretende evidenciar lo relevante de los procesos de intervención/investigación tanto en memoria colectiva como histórica, en particular en su relación con el conflicto armado, utilizando un enfoque cualitativo con 58 relatos de vida y las historias de vida de 4 participantes. Se encontró que el 71% de los y las participantes en esta investigación, habían sido víctimas en por lo menos dos ocasiones, y el 50% lo habían sido por dos actores armados de distinto bando. De esta forma, se concluye que

tanto las historias como los relatos de vida tienen como hilo conductor en común, la resistencia, el afrontamiento y la resiliencia, es decir, la capacidad de encontrar salidas aún en medio de tantos hechos dolorosos y atroces.

Así mismo, Villa (2013) plantea una discusión exhaustiva sobre los procesos de intervención psicosocial con víctimas de la violencia, desde la cual se ha generado una reflexión que ha permitido profundizar en una perspectiva sobre lo que le sucede a la gente cuando se organiza para apoyarse mutuamente y compartir la memoria. Lo que no necesariamente tiene que ser con el habla, sino, sobre todo, una expresión. La posibilidad de expresión se da en múltiples manifestaciones (verbales, lúdicas, artísticas, etc.). Esto necesita a otro que escucha, la construcción de una relación donde el dolor y el horror son contenidos y acogidos.

Por esta razón, se considera necesario y pertinente abordar las experiencias de duelo de las madres que tienen hijo en situación de desaparición forzada, más específicamente tomando los casos de tres mujeres de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria (2013) que pertenecen a:

Una organización sin ánimo de lucro fundada en el año de 1999, como respuesta a las numerosas desapariciones forzadas, secuestros y homicidios en el marco del conflicto armado colombiano; agrupa a un 92% de mujeres y 8% de hombres: madres, padres, esposas, hijos y familiares víctimas del secuestro, la desaparición forzada y demás violaciones de los Derechos Humanos, en busca de la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición de actos violentos, generadores de intenso dolor y múltiples sufrimientos.

Es así, que en un país como Colombia donde se vive en medio de un conflicto armado, una de las voces que suele ser silenciada de acuerdo con intereses de los grupos al margen de la ley, es la de las víctimas. Debido a esta problemática, es que existen lugares como el Museo Casa de la Memoria de Medellín, donde se pudo observar parte de la información que contiene este proyecto investigativo, es interesante saber que para comprender el significado de este Museo Casa de la Memoria de Medellín no hay que ser víctima del conflicto armado, basta con entrar a una de las salas que le rinde homenaje a los desaparecidos para percibir el dolor y la incertidumbre de sus familias. (Pareja, 2015).

Al mismo tiempo se recolectó información propiamente en la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, con la colaboración de su directora Doña Teresita Gaviria, quien nos indicó todo el proceso de la labor y apoyo que le brinda a los familiares y a las madres que tienen hijos en condición de desaparecidos. (Diálogo con la Señora Directora de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, 2017).

Por tal razón esta investigación busca responder a la pregunta:

¿Cómo son las experiencias de duelo de tres mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín – Antioquia, cuyos hijos fueron víctimas de desaparición forzada?

2. Justificación

La elaboración de este proyecto ha sido la forma de tener un acercamiento a las madres cuyos hijos han sido víctimas de desaparición forzada, al mismo tiempo ha permitido comprender las diferentes formas en que ellas vivencian su experiencia de duelo.

Por tal motivo, lo compilado en la presente investigación será brindado a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, para que sean ellos uno de los principales beneficiados con los resultados obtenidos en dicha investigación y como una contribución para que se puedan ampliar los conocimientos que se tienen frente a la significación y a la experiencia de duelo, que a su vez favorezca a dicho proceso de duelo.

Cabe destacar que esta investigación se considera un aporte para la disciplina de la psicología, por ende, al aprendizaje y a la labor del psicólogo, debido a que ella le va a permitir desarrollar competencias en cuanto a la concepción del duelo y más específicamente a la experiencia en caso de desaparición forzada, aportando así, elementos básicos para su abordaje ya que se podrá profundizar en el tema y ampliar los conocimientos sobre la manera en que determinado grupo de población, como son las madres de la candelaria desarrollan el proceso duelo.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Comprender las experiencias de duelo de tres mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín – Antioquia, cuyos hijos fueron víctimas de desaparición forzada.

3.2. Objetivos Específicos

Contextualizar la experiencia de duelo de tres mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín – Antioquia, cuyos hijos fueron víctimas de desaparición forzada.

Indagar por las manifestaciones individuales del duelo de tres mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín – Antioquia, cuyos hijos fueron víctimas de desaparición forzada.

Indagar por la dimensión social en la experiencia de duelo de tres mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín – Antioquia, cuyos hijos fueron víctimas de desaparición forzada.

4. Marco Teórico

En el siguiente marco teórico se abordará el conflicto armado, siendo una de las consecuencias la desaparición forzada, además la experiencia de duelo y sus manifestaciones, seguida de la dimensión social.

4.1. Psicología social y política

La violencia política ha sido una constante en la historia de Colombia. Si se da una mirada para comparar la realidad social y política actual con la del pasado, Barreto y Borja (2007) aseguran que esta clase de violencia continúa dándose y facilitando el dominio hacia los otros, estableciéndose, o cambiando algún orden social. Esta coyuntural relación del poder y la violencia política hace que se vuelva un tema complicado con consecuencias sociales, políticas y psicológicas. Visto de esta manera, la necesidad y posibilidad de estudiar este fenómeno desde diferentes perspectivas teóricas resulta interesante para los investigadores de las ciencias sociales y humanas.

Por esto, es urgente asumir desde la psicología social un compromiso con la explicación y construcción de una sociedad en la que el ordenamiento social y político se pueda conservar y cambiar a través de canales de participación democrática; es decir utilizando la vía del diálogo.

Se considera muy importante reflexionar sobre la dimensión psicosocial que representa el estudiar el fenómeno de la violencia política, dada la creciente necesidad de comprender y explicar un tema que por el impacto que genera en diferentes áreas como la psicológica, social, política, entre otras que interesan cada vez más a las ciencias sociales (Barreto y Borja, 2007).

4.2. El conflicto armado

Para hablar sobre el conflicto armado, se introducen autores como Zapata, Giraldo, Zuleta y Montoya (2015), quienes plantean que Colombia está entre los países que sobrellevan un conflicto armado interno, siendo de los más antiguos (55 años) del continente americano. Pero se debería hablar de conflictos armados y no de conflicto armado, identificando que son varios los motivos que los originan. Se podrían resumir en: sociales, económicos, políticos y religiosos, que en el fondo éstas fueron las problemáticas más circunstanciales que dieron inicio a los conflictos armados de esta nación.

En consecuencia, Colombia tiene diversos grupos armados: legales e ilegales que coexisten. Sin embargo, algo que es común a estos grupos armados es la relación con la población civil y las consecuencias que dejan con su actuar; pues ellos le han dejado al país una gran cantidad de afectados, entre los que encontramos a las víctimas de desaparición forzada y sus familias.

Igualmente, Yaffe (2011), señala que desde inicios de los años sesenta, Colombia ha estado sumergida en un conflicto armado en el que se han visto involucrados diferentes representantes o grupos como son: el gobierno, las guerrillas, el ejército, la policía y la población civil. Al mismo tiempo, se da el surgimiento del narcotráfico con cultivos de marihuana inicialmente; para continuar con la cocaína y otros alcaloides, en los años ochenta.

4.3. La desaparición forzada

Es interesante resaltar que, históricamente en Latinoamérica, la desaparición de personas fue la principal práctica empleada por el gobierno militar frente a la lucha contra los sujetos que se oponían a las políticas de los gobiernos y sus diferentes ideologías.

A partir de la década de los años sesenta, esta práctica adquiere un carácter de represión social, como lo afirma, Gutiérrez (2010), el fenómeno de la desaparición forzada se presentó como un delito generalizado incluido como algo normativo en la doctrina de seguridad nacional, que permitía que se usaran métodos represivos para terminar con una posible situación de amenaza que pusiera en riesgo un orden establecido.

Asimismo, Gutiérrez (2010) comenta que estos actores que se han dedicado a la práctica de la desaparición forzada de personas y que han impactado diversos sectores tanto políticos como sociales y de control territorial, a su vez, tienen intereses económicos que están

relacionados con el narcotráfico, el desplazamiento de tierras, entre otros. Imponen una barrera para definir debidamente el concepto de víctimas en Colombia, donde además, en algunos casos, las víctimas se convierten en victimarios, debido a que padecen actos violentos y desean venganza o porque el hecho de que la desaparición forzada vaya precedida por reclutamiento forzado, hace que dichas víctimas adquieran ese nuevo rol. Esto se manifiesta en las versiones libres rendidas ante la fiscalía por parte de victimarios, quienes se han acogido a la condición de víctima.

De esta forma la problemática de la desaparición forzada deja no solo como víctima a la persona desaparecida sino que incluye a su familia; teniendo ésta que ponerse al frente de saber lo que ocurrió con su ser querido; la zozobra y desesperanza de los familiares, la falta de información de lo sucedido con ese esposo, hijo, hermano o amigo, deja sumidos a estos familiares en una permanente incertidumbre (Gutiérrez, 2010).

De igual manera, Villa (2013) sostiene una discusión exhaustiva sobre los procesos de intervención psicosocial con víctimas de la violencia, desde la cual se ha generado una reflexión que ha permitido profundizar en una perspectiva sobre lo que le sucede a la gente cuando se organiza para apoyarse mutuamente y compartir la memoria, lo que no necesariamente tiene que ser con el habla, sino, sobre todo una expresión; la posibilidad de expresión se da en múltiples manifestaciones (verbales, lúdicas, artísticas, etcétera), esto necesita a otro que escucha, la construcción de una relación donde el dolor y el horror son contenidos y acogidos.

Por lo tanto, como lo expresa Gutiérrez (2010), los desaparecidos en Colombia son una realidad política y social, aunque este crimen no ha sido visible; el reconocimiento social, legal y político de la desaparición forzada se ha logrado gracias a grupos de familiares, organizaciones no gubernamentales y activistas de Derechos Humanos.

Aparece entonces para apoyar a las madres y familiares con víctimas de desaparición forzada, la Asociación Camino de Esperanza Madres de la Candelaria (2013):

Una organización sin ánimo de lucro fundada en el año de 1999, como respuesta a las numerosas desapariciones forzadas, secuestros y homicidios en el marco del conflicto armado colombiano; agrupa a un 92% de mujeres y 8% de hombres: madres, padres, esposas, hijos y familiares víctimas del secuestro, la desaparición forzada y demás violaciones de los Derechos Humanos, en busca de la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición de actos violentos, generadores de intenso dolor y múltiples sufrimientos (prr.1).

La Asociación Caminos de Esperanza (2013) se compromete en la parte social y cuida que se dé cumplimiento a los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano, además brinda a todas las personas víctimas, la forma para que tengan una atención integral que beneficie el restablecimiento de los derechos, a través del acceso a la justicia, la recuperación emocional y la reconstrucción del tejido social.

Esta investigación se abordó bajo los criterios de la Ley 1448 de 2011, amparada por algunos artículos.

El artículo 1° señala:

La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Y el artículo 3° expresa:

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Además, en el Código Penal Colombiano, en el artículo 165 se refiere a la desaparición forzada como:

El particular que perteneciendo a un grupo armado al margen de la ley someta a otra persona a privación de su libertad cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley, incurrirá en prisión de veinte (20) a treinta (30) años, multa de mil (1.000) a tres mil (3.000)

salarios mínimos legales mensuales vigentes y en interdicción de derechos y funciones públicas de diez (10) a veinte (20) años. (Código Penal Colombiano, 2000).

Y complementa: “A la misma pena quedará sometido, el servidor público, o el particular que actúe bajo la determinación o la aquiescencia de aquél, y realice la conducta descrita en el inciso anterior”. (Código Penal Colombiano, 2000).

Y en el artículo 12, el Congreso de la República de Colombia en la Constitución Política de Colombia (1991) plantea que: “Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes”.

4.4. El duelo

La experiencia de duelo es una de las categorías fundamentales en esta investigación, con respecto a ella, Cabodevilla (2007) dice que “el duelo es un proceso normal, una experiencia humana por la que pasa toda persona que sufre la pérdida de un ser querido” (p.165).

Así mismo, Bermejo (citado en Cabodevilla, 2007) dice que “En efecto, el duelo es esa experiencia de dolor, lástima, aflicción o resentimiento que se manifiesta de diferentes maneras, con ocasión de la pérdida de algo con valor significativo” (p. 165).

Por tal motivo, uno de los temas que es de gran relevancia abordar en este proyecto de investigación, es el duelo donde tenemos al psiquiatra Engel (citado en Worden, 2004), donde plantea en su tesis que:

La pérdida de un ser amado es psicológicamente tan traumática como herirse o quemarse gravemente lo que es en el plano fisiológico. Argumenta que el duelo representa una desviación del estado de salud y bienestar, e igual que es necesario curarse en la esfera de lo fisiológico para devolver al cuerpo su equilibrio homeostático, así mismo se necesita un período de tiempo para que la persona en duelo vuelva a un estado de equilibrio psicológico (p.26).

Es así como se debe comprender la manera como cada sujeto procesa su duelo y cómo hace uso de sus recursos psíquicos para no quedarse inmerso en éste que se le puede convertir en algo patológico, más cuando se trata de un ser querido del que no se tiene ninguna información como es el caso de un familiar desaparecido.

Además, del psiquiatra Engel mencionado anteriormente Worden (2004) afirma acerca del duelo que: “El término duelo normal, a veces llamado duelo no complicado, abarca un amplio rango de sentimientos y conductas que son normales después de una pérdida” (p.27).

Así mismo Worden (2004) describe cuatro manifestaciones del duelo normal, estos corresponden a: sentimientos; sensaciones físicas; cogniciones y finalmente, conductas.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente y a los objetivos de esta investigación, específicamente al propósito de indagar por las manifestaciones individuales del duelo en las participantes, es de relevancia hablar sobre estas manifestaciones del duelo normal que se dan después de una pérdida de un ser querido; es así como se mostrará a continuación.

4.4.1. Manifestaciones individuales del duelo.

Cabe preguntarse por qué los psicólogos se interesan por determinados temas y en este caso el del duelo un proceso que vivencian la mayoría de las personas al perder un ser querido, es por esto, que es de suma importancia hacer referencia a la psicología clínica donde el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (2003) afirma que:

La Psicología Clínica es un campo de especialización de la Psicología que aplica los conocimientos y técnicas de ésta al estudio del comportamiento anómalo, aquél que supone algún trastorno para la propia persona y/o para otros. El estudio del comportamiento por parte de la Psicología Clínica se interesa principalmente en establecer un psicodiagnóstico, cara a identificar el trastorno, en analizar la condición psicopatológica, cara a una explicación, y en llevar a cabo un tratamiento, cara a remediar el problema y, en su caso, prevenirlo. En este sentido, la Psicología Clínica, aun dentro de la Psicología, dispone de sus propios métodos, modelos y procedimientos, en particular, métodos psicodiagnósticos, modelos psicopatológicos y procedimientos psicoterapéuticos. (p.3).

Es así que en la psicología clínica se abordan diversidad de problemáticas, y es aquí en esta investigación que se trabajará el duelo y las manifestaciones individuales que presentan estas madres que tienen a sus hijos víctimas de desaparición forzada.

4.4.1.1. Los sentimientos.

Worden (2004) expone doce sentimientos que se presentan frente a la pérdida de un ser amado; estos son: La tristeza que es uno de los sentimientos que más se presentan en el duelo frente a la pérdida de un ser amado, donde éste no siempre se manifiesta con la conducta de llorar, pero sí es muy frecuente; al mismo tiempo el sentimiento de enfado que se vivencia con mucha reiteración cuando se da la pérdida, además puede ser uno de los sentimientos más desconcertantes para la familia, siendo éste uno de los problemas que se da en el proceso del duelo; también está la culpa y el autorreproche que son experiencias frecuentes entre los supervivientes donde sienten culpa por no haber sido amables con ellos, por no llevar a la persona al hospital antes y otras cosas más, regularmente la culpa se vivencia frente a algo que sucedió, o algo que se pasó por alto en el instante de la muerte, muchas veces la culpa es irracional y se aminorará con la confrontación de la realidad.

De la misma manera en el sentimiento de ansiedad Worden (1976) se refiere a que el superviviente puede oscilar desde una ligera sensación de inseguridad hasta fuertes ataques de pánico y entre más persistente sea la ansiedad más indica una reacción de duelo patológica; la ansiedad proviene regularmente de dos fuentes; la primera es que los supervivientes sienten

temor de que no podrán cuidar de sí mismos y la segunda es que la ansiedad se relaciona con una conciencia más intensa de la sensación de muerte personal, la conciencia de la propia mortalidad aumentada por la muerte de un ser amado.

Así también Worden (2004) en el sentimiento de felicidad afirma que es uno de los sentimientos que frecuentemente hablan los supervivientes, especialmente los que han perdido a su esposo(a) con el que tenían una muy buena relación en el diario vivir; del mismo modo en el sentimiento de fatiga plantea que es algo que se da con frecuencia en los supervivientes, de vez en cuando se puede presentar como apatía o indiferencia; en la impotencia argumenta que esta sensación, se constituye en una de las primeras fases ante el evento de la muerte y es la causante del estrés, dado al sentimiento de impotencia que éste puede producir; al igual en el sentimiento de shock dice que se presenta con frecuencia en casos donde ocurre una muerte de manera súbita; en el sentimiento de anhelo Jacobs (citado en Worden, 2004) considera que es una reacción normal ante la pérdida de un ser querido, además argumenta que cuando este sentimiento va disminuyendo, se convierte en un indicador de que el duelo está en su fase final. Además en la emancipación Worden (2004) formula que podría ser un sentimiento positivo, dado a que, el sobreviviente de cierto modo experimenta un cambio de situación; en el alivio expresa que un gran número de personas pueden sentir un alivio posterior a la muerte del ser querido, más aún, si la persona fallecida padeció de una enfermedad prolongada o cuando las relaciones interpersonales fueron complejas, no obstante, a esta sensación de alivio se le puede ir acompañada con un sentimiento de culpa; y por último en el sentimiento de insensibilidad indica que vale la pena mencionar, que existen personas que no manifiestan ningún tipo de sentimiento después de una pérdida y explica que con frecuencia esto sucede en los primeros instantes del

duelo, posiblemente por la cantidad de sentimientos que la persona debe de afrontar al enterarse del suceso y a su vez esta puede operar como un mecanismo de defensa.

4.4.1.2. Sensaciones físicas.

Las personas que atraviesan por un momento de duelo, además de los sentimientos, también experimentan una serie de sensaciones físicas que se encuentran relacionadas con el proceso del duelo. Algunas de ellas no son percibidas en su totalidad, pero representan una parte importante en dicho proceso. Worden (2004) enuncia las sensaciones físicas que se manifiestan con más frecuencia durante el proceso de duelo, estas son: “vacío en el estómago, opresión en el pecho, opresión en la garganta, hipersensibilidad al ruido, sensación de despersonalización, falta de aire, debilidad muscular, falta de energía, sequedad de boca” (p.33).

4.4.1.3. Cogniciones.

Según Worden (1996), en las cogniciones que son otras de las manifestaciones que se dan en el duelo, se encuentran diversos pensamientos que pueden considerarse normales, pero otros se mantienen y logran crear sentimientos que llevan a una depresión o a tener problemas de ansiedad, como son:

La incredulidad que es el pensamiento que primero se da cuando la persona se entera de la muerte de alguien sobre todo si es una muerte inesperada; la confusión donde hay numerosas personas que al pasar por un duelo dicen que sus pensamientos son muy confusos, que no los

pueden organizar, les falta concentración y que olvidan cosas; la preocupación en el cual se forman una serie de pensamientos con la persona muerta, con frecuencia estos pensamientos son de cómo se puede volver a tener a ese ser perdido, a veces esta preocupación hace que lleguen pensamientos intrusivos o imágenes del ser querido sufriendo o muriendo; en el sentido de presencia equivale a decir lo que es lo mismo en lo cognitivo en la experiencia de anhelo, las personas que viven el duelo piensan que el fallecido aún está allí en alguna dimensión de tiempo y espacio como los vivos; y por último en las alucinaciones no solo las visuales, sino también las auditivas son normales en la experiencia de duelo, son ilusorias, pasajeras, se presentan algunas semanas después de la muerte, a veces desconciertan y causa curiosidad saber si son alucinaciones o algún otro tipo de fenómeno paranormal.

4.4.1.4. Conductas.

Así mismo Worden (1996), afirma que las conductas que a continuación se presentan se manifiestan de manera normal después de una pérdida y por lo general se controlan solas; estas son:

Los trastornos de sueño en donde no es extraño que se presenten y den dificultad para conciliar el sueño y luego despertar temprano; los trastornos alimentarios donde los seres humanos presentan trastornos de alimentación en el que pueden comer poco o mucho, comer poco es lo más frecuente, allí es donde se dan modificaciones importantes en el peso, debido a estos cambios alimenticios; la conducta distraída donde las personas que presentan duelos recientes se distraen haciendo cosas que los incomodan y les puede ocasionar daños; el

aislamiento social, en el cual no es raro que las personas en duelo quieran aislarse, esto es normal y pasa por sí solo, algunas personas se alejan de sus amistades porque los perciben muy insistentes socialmente y prefieren evitarlos, también pueden no querer saber del mundo exterior con medios como la prensa o la televisión.

Además Worden (2004), en la conducta de soñar con el fallecido expresa que es normal soñar con la persona fallecida, así sean sueños normales, sueños angustiosos o pesadillas y que además en muchas ocasiones los sueños sirven para varios propósitos, como dar una clave diagnóstica a la persona que se encuentra en el curso de su duelo; también en evitar recordatorios del fallecido afirma que algunas personas evitan los lugares que frecuentaban con el fallecido o ir al cementerio o donde murió la persona, además también evitan cosas que les recuerde a la persona que han perdido; así mismo en la conducta de buscar y llamar en voz alta, ésta última se relaciona con la conducta de búsqueda, y dice que es normal llamar en voz alta a la persona fallecida y cuando no se hace en voz alta se puede hacer en forma subvocal; del mismo modo suspirar es una conducta que se observa frecuentemente en las personas en duelo, es un correlato cercano a la sensación de quedarse físicamente sin respiración; igualmente en la hiperactividad desasosegada dice que algunas personas después de una pérdida manifiestan una hiperactividad desasosegada con la que pretenden alcanzar un tipo de alivio para dicho desasosiego; un ejemplo de ello sería la imposibilidad de quedarse en casa, recorrer la ciudad en un automóvil, salir de la casa en horas de la noche, entre otras; en la conducta de llorar indica que se han planteado diferentes hipótesis sobre los beneficios que aporta a la salud las lágrimas, debido a, que ellas poseen la propiedad de llevarse las sustancias tóxicas y ayudan a curar el estrés emocional; otra conducta es visitar lugares o llevar consigo objetos que recuerden al fallecido, y ésta es opuesta a

la conducta de evitación de los recuerdos de la persona fallecida, debido a que, lo que realmente se manifiesta es el temor a olvidarse de aquella persona; y por último, en la conducta de atesorar objetos que pertenecían al fallecido expresa que después de la muerte de un ser querido hay personas que tienden a conservar las pertenencias de la persona fallecida, como, por ejemplo, la ropa y añade que durante los primeros días del duelo los sobrevivientes tienden a vestirse con alguna de estas prendas, posteriormente y a medida que avanza el tiempo, ellos consideran menos necesaria esta conducta.

Las anteriores manifestaciones son mencionadas porque se encuentran estrechamente asociadas a un proceso de duelo. Representan una amplia gama de sentimientos, sensaciones físicas, cogniciones, conductas que son experimentadas de manera diversa, en diferentes personas y que son consideradas como reacciones normales ante una pérdida.

Igualmente, Worden (2004), plantea que hay factores por los que fracasan las personas al elaborar un duelo. Entre ellos están los factores circunstanciales. Lazare (citado en Worden, 2004), expone:

Al principio vimos que las circunstancias que rodean a una pérdida son importantes para determinar la fuerza y el resultado del duelo. Hay ciertas circunstancias específicas que pueden imposibilitarlo o hacer difícil que concluya de manera satisfactoria. La primera de ellas es cuando la pérdida es incierta. Un ejemplo sería un soldado desaparecido en acto de servicio. Su mujer no sabe si está vivo o muerto y, por consiguiente, es incapaz de experimentar un proceso de duelo adecuado (p. 113).

4.4.2. Dimensión social en la experiencia del duelo

Sin embargo, es importante reconocer que el duelo no es un proceso que ocurre únicamente en la vida intrapsíquica de cada sujeto, ya que puede expresarse también en los aspectos de la dimensión social, de esta manera, el duelo se convierte en un movimiento social, que les permite a las comunidades afectadas por una pérdida, hacer una inscripción pública o manifestación del dolor, generalmente a través de la realización de rituales (Díaz, 2003).

Por lo tanto, los actos públicos que acompañan a la experiencia de pérdida de un ser amado, son importantes para alcanzar la resolución del duelo en los individuos y también en las sociedades, además de los ritos funerarios, otra forma en la que se hace presente el duelo en lo colectivo, es la justicia, debido a que permite tratar a la muerte desde lo real; lo anterior tiene gran relevancia en las sociedades que han sido víctimas de manera crónica de la violencia, la justicia aparece como un pilar en la elaboración de duelos colectivos y en la tramitación del dolor social (Díaz, 2003).

Además, otra forma en la que la dimensión social aparece en el duelo, está constituida por el proceso de reconciliación, cuyas fases principales son la verdad, la justicia y la reparación, este movimiento social conlleva la reparación de las víctimas y empieza con la construcción de la memoria colectiva como punto de partida para la reconciliación social (Díaz, 2003).

Además, Díaz (2008), sostiene que:

Si decíamos que el trabajo del duelo requiere una prueba de realidad que testifique que el objeto amado ya no existe, en los casos de las desapariciones esta prueba pareciera ausente ante la falta de un cadáver o de algún elemento que confronte al sujeto con la pérdida real. Esto ha llevado a que se afirme con frecuencia que es imposible elaborar el duelo cuando no hay una prueba de realidad que confirme la pérdida (p.3).

También, Díaz (2003), añade que:

La ausencia del cadáver y la falta de toda evidencia aportada por la realidad al doliente como verificación de la pérdida, lo deja sumido en la ambigüedad de no tener al otro presente, pero tampoco poderlo dar por muerto. En estos casos, la falta de cadáver y la incertidumbre frente a la pérdida tienen como consecuencia la ausencia de rituales que suelen acompañar al duelo (p.12).

Tal como sucede en el duelo por desaparición forzada, donde no hay evidencias de un cuerpo que puede permitir asumir la pérdida con mayor certeza.

5. Diseño metodológico

5.1. Enfoque y tipo de estudio

Enfoque cualitativo cuyo diseño se acoge a una perspectiva fenomenológica descriptiva toda vez que se interesa por las vivencias de duelo particulares de tres madres respecto a su experiencia de pérdida.

La investigación se aborda desde un enfoque cualitativo interpretativo ya que permite la interpretación y la descripción de datos, a través de relatos de vida, de las palabras de las personas, dando mayor profundidad a los datos obtenidos llevando a una contextualización del entorno con una mejor comprensión del fenómeno.

Es por eso que se hace importante definir al enfoque cualitativo donde García (2014) afirma que es un:

Estudio inductivo que analiza y describe las características o cualidades que distingue a personas, cosas, conocimientos, teorías e ideas; abarca una parte de la realidad, descubriendo o afinando mediante la reflexión y la interpretación todas las cualidades posibles, sin que se pruebe o se apliquen mediciones numéricas de una característica en cierto acontecimiento (p.24).

Además Coffey y Atkinson (2003) plantean sobre los datos cualitativos que:

Y además muchos análisis de datos cualitativos comienzan con la identificación de temas y patrones clave. Esto, a su vez, suele depender de los procesos de codificación de los datos. La segmentación y codificación de datos son partes que suelen darse por sentadas en el proceso de investigación cualitativa. Todos los investigadores han de ser capaces de organizar, manipular y recuperar los segmentos más significativos de los datos. La manera común de hacerlo es asignándoles etiquetas o membretes a los datos, basados en nuestros conceptos. En esencia, lo que hacemos en estos casos es condensar el grueso de nuestros datos en unidades analizables, creando categorías con ellos o a partir de ellos. A este proceso suele llamárselo codificación, aunque esta palabra puede implicar que es un proceso más bien mecánico. Preferimos pensar en términos de generar conceptos a partir de nuestros datos y usar códigos como manera de lograrlo (p.31).

El tipo de estudio o método teórico a utilizar es el fenomenológico, y acerca del modelo fenomenológico Bustos (2010), dice que:

Las aproximaciones fenomenológicas a la conducta defienden que los fenómenos de percepción sobre sí mismo y sobre la realidad condicionan la conducta humana. Entre los autores más representativos del modelo humanista destacan Rogers y Maslow. Desde el modelo fenomenológico se entiende el comportamiento como un producto total determinado por la percepción subjetiva del ambiente, los estilos comunicacionales y el potencial humano del sujeto (p.42).

Es necesario abordar el enfoque cualitativo y el modelo fenomenológico porque posibilita comprender e interpretar la realidad subjetiva de las personas, teniendo en cuenta que cada sujeto percibe de manera diferente la realidad.

5.2. Participantes

Las participantes son tres mujeres con edades de 45, 68 y 72 años, que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, quienes tienen sus hijos en situación de desaparición forzada, estas mujeres fueron seleccionadas por la directora de la Asociación de acuerdo al conocimiento previo que tiene de ellas, así mismo, por solicitud de la directora el nombre de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria aparecerá en la presente investigación.

5.2.1. Criterios de inclusión.

Que sean mujeres con hijos víctimas de desaparición forzada y que pertenezcan a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria.

5.2.2. Criterios de exclusión.

Que dichas mujeres tengan la residencia en otra ciudad que no sea Medellín – Antioquia.

Que las madres no deseen participar en la investigación.

5.3. Descripción de categorías

Las categorías definidas para esta investigación, corresponden a: *Experiencia de duelo*; *Manifestaciones del duelo*, tales como sentimientos, cogniciones, sensaciones físicas y conductas; y finalmente, *Dimensión social del duelo*. La Tabla 1, ilustra la relación entre los objetivos y las categorías.

Tabla 1. Relación entre los objetivos y las categorías

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	
Comprender las experiencias de duelo de tres mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín – Antioquia, cuyos hijos fueron víctimas de desaparición forzada.	Contextualizar la experiencia de duelo de tres mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín – Antioquia, cuyos hijos fueron víctimas de desaparición forzada.	Experiencia de duelo	
	Indagar por las manifestaciones individuales del duelo de tres mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín – Antioquia, cuyos hijos fueron víctimas de desaparición forzada.	Manifestaciones del duelo	Sentimientos
			Cogniciones
			Sensaciones físicas
			Conductas
Indagar por la dimensión social en la experiencia de duelo de tres mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín – Antioquia, cuyos hijos fueron víctimas de desaparición forzada.		Dimensión social del duelo	

Luego del análisis de la información, emergió una categoría alusiva a los *recursos que utilizan las madres para la elaboración de su duelo*, los cuales se desagregan en *Apoyo en Dios* y *Apoyo por parte de la ACEMC*.

5.3.1. Experiencia de duelo.

La experiencia de duelo es una de las categorías fundamentales en esta investigación, con respecto a ella, Cabodevilla (2007) dice que “el duelo es un proceso normal, una experiencia humana por la que pasa toda persona que sufre la pérdida de un ser querido” (p.165).

Así mismo, Bermejo (citado en Cabodevilla, 2007) dice que “En efecto, el duelo es esa experiencia de dolor, lástima, aflicción o resentimiento que se manifiesta de diferentes maneras, con ocasión de la pérdida de algo con valor significativo” (p.165).

5.3.2. Manifestaciones del duelo.

Otra de las categorías del proyecto de investigación son las manifestaciones individuales del duelo el cual se divide en cuatro subcategorías que son los sentimientos, las sensaciones físicas, las cogniciones y las conductas que manifiestan tres madres cuyos hijos han sido víctimas de desaparición forzada.

A continuación, se dará una breve explicación teórica sobre las manifestaciones individuales del duelo.

Los Sentimientos: Según Feldman (1995), “Los sentimientos son emociones que suelen tener tanto elementos fisiológicos como cognitivos y que influyen sobre el comportamiento, tales como la felicidad, la desesperación o la tristeza” (p.328).

Sensaciones físicas: De acuerdo a Morris (1992), “Las sensaciones físicas son los procesos en los que diversas células receptoras en los órganos de los sentidos, convierten las formas de energía física en mensajes nerviosos. Estos mensajes llegan al sistema nervioso central y originan diferentes experiencias” (p. 135).

Cogniciones: Davis (2014) afirma que la cognición:

Se refiere a la ‘acción y efecto de conocer’, pero también puede incluir nociones de conciencia, criterio o producto del conocimiento’. La cognición está entrelazada con el aprendizaje de modo inextricable. A medida que los humanos tienen nuevas experiencias, llegan a nuevas apreciaciones y conceptos. Cuando este conocimiento nuevo produce un cambio de comportamiento, decimos que han aprendido de la experiencia (p.1).

Conducta: La conducta según Bleger (s.f), se refiere “al conjunto de fenómenos que son observables o que son factibles de ser detectados, lo cual implica la consigna metodológica de atenerse a los hechos tal cual ellos se dan, con exclusión de toda inferencia animista o vitalista”(p.23).

5.3.3. Dimensión social.

Por otro lado, la experiencia de duelo también se hace presente en la dimensión social, ya que no es un proceso que ocurre únicamente en la vida intrapsíquica de cada sujeto, de esta manera, el duelo se convierte en un movimiento social, que les permite a las comunidades afectadas por una pérdida, hacer una inscripción pública o manifestación del dolor, generalmente a través de la realización de rituales (Díaz, 2003).

Igualmente, otra forma en la que la dimensión social aparece en el duelo, está constituida por el proceso de reconciliación, cuyas fases principales son la verdad, la justicia y la reparación; este movimiento social conlleva la reparación de las víctimas y empieza con la construcción de la memoria colectiva como punto de partida para la reconciliación social (Díaz, 2003).

Es así como el apoyo comunitario ante las experiencias de duelo, se convierte en un medio para lograr mitigar los efectos perversos que puedan darse sobre las víctimas, y además, crear órdenes más justos que lleven a la no repetición del clima de violencia (Uribe, 2005).

5.3.4. Recursos que utilizan las madres para la elaboración del duelo.

En el proceso de investigación se han identificado algunos de los recursos que utilizan las personas para la elaboración de su duelo como son:

Apoyo en Dios, donde Bermejo (2012) describe que:

Este tipo de ayuda espiritual puede ser considerado como un tipo de asistencia que permite a los sujetos religiosos que atraviesan duelos por pérdida de seres queridos, lograr una mayor comprensión del sentido de la vida, estimular en ellos una conexión más positiva consigo mismos y con los demás y con el presente, a partir de valores y aspectos espirituales presentes en cada religión. (p. 176).

Apoyo de la ACEMC: La Asociación Caminos de esperanza Madres de la candelaria (2013). “Brinda a todas las personas víctimas una ruta de atención integral que propende por el restablecimiento de los derechos, a través del acceso a la justicia, la recuperación emocional y la reconstrucción del tejido social mediante, asesorías y acompañamientos” (prr.1).

E igualmente el apoyo psicosocial donde el Ministerio de Salud y protección social (2017), especifica que son:

Procesos articulados de servicios que buscan mitigar, superar y prevenir los daños e impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida y la vida en relación, generados a las víctimas, sus familias y comunidades por las graves violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. (prr. 1)

5.4. Técnica de recolección y registro de la información

La recolección de la información se hizo a través de entrevistas en profundidad porque esto permite comprender e interpretar la realidad investigada. Es así como Robles (2011), plantea que la entrevista en profundidad se basa:

En el seguimiento de un guión de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado (p.41).

Además, los relatos de las madres han sido respectivamente grabados y transcritos. Todo esto con la colaboración de la directora de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, quién asignará a tres madres cuyos hijos se encuentran en situación de desaparición forzada; siendo ellas con las que se trabajó durante el proyecto de investigación.

Ver anexo 1. Guía de entrevista.

A continuación se mostrará una tabla en la que se especifica la relación de las categorías con las preguntas realizadas.

Tabla 2. Relación de las categorías con las preguntas

Categorías	Preguntas entrevista
Experiencia de duelo	¿Qué supone que pasó con su hijo? ¿Cuánto tiempo ha transcurrido desde que sucedió este hecho? ¿Cuáles fueron los factores circunstanciales de la desaparición forzada de su hijo?
Sentimientos	¿Cuáles son los sentimientos que más se manifiestan en su experiencia de duelo? ¿Puede nombrar esos sentimientos? ¿De qué manera los expresa? ¿De los anteriores sentimientos cual es el más común?
Cogniciones	¿Cuáles son los pensamientos que más se manifiestan en su experiencia de duelo? ¿Cuáles son sus pensamientos más frecuentes? ¿Cuál de ellos le afecta más? ¿Qué piensa de sí misma? ¿Qué piensa de los demás?
Sensaciones físicas	¿Qué sensaciones físicas ha experimentado en su experiencia de duelo? ¿Ha experimentado algún cambio en su cuerpo? ¿Indique cómo han sido esos cambios? ¿Su salud física se ha visto alterada? ¿Y de qué manera?
Conductas	¿Qué conductas ha manifestado en su experiencia de duelo? ¿Cómo ha cambiado su rutina diaria? ¿Qué actividades ha abandonado o dejado de hacer desde este suceso? ¿Qué actividades nuevas realiza desde este suceso?
Dimensión social	¿Cómo llega usted a la Asociación Madres de la Candelaria? ¿Encuentra una relación entre la desaparición forzada y el desplazamiento forzado? ¿Puede hablar de la labor que ha desempeñado en su vida la Asociación Madres de la Candelaria?
Recursos que utilizan las madres para la elaboración del duelo	No hay preguntas porque es una categoría emergente.

5.5. Plan de análisis

Se analizó la información a través de la entrevista en profundidad, donde la información brindada por las tres mujeres, fue codificada, categorizada y posteriormente interpretada para poder comprender el fenómeno a investigar.

Es así como Coffey y Atkinson (2003) plantean acerca del término de la codificación que: “Abarca una variedad de enfoques y maneras de organizar los datos cualitativos. Empero, como parte de un proceso analítico, adjudicar códigos a los datos y generar conceptos cumplen funciones importantes que nos permiten revisar rigurosamente lo que nuestros datos dicen “(pp. 31-32).

También Coffey y Atkinson (2003) afirman sobre la categorización que:

Otra manera de comenzar a codificar es empezar desde la pregunta de investigación, que está latente y que inspiró el proyecto. Podría comenzarse con los datos y categorizarlos de una manera más inductiva, empezando por las categorías locales de los actores o informantes mismos. Así, también podemos categorizar los datos de acuerdo con los términos autóctonos y las categorías de la cultura de los informantes particulares (p.38).

Además, los mismos autores Coffey y Atkinson (2003) acerca de la interpretación expresan que: “El común denominador de todos los enfoques es la preocupación central por transformar e interpretar los datos cualitativos —de manera académica y rigurosa — a fin de captar las complejidades de los mundos sociales que buscamos comprender” (p.4).

Y por último, haciendo referencia a los mismos autores Coffey y Atkinson (2003), afirman sobre la codificación de los datos cualitativos que:

Le permite al investigador reconocerlos y recontextualizarlos, así como obtener una visión fresca de lo que posee. Como la codificación inevitablemente exige leer y releer los datos y hacer selección de algunos, obliga a interpretar todo el conjunto. No obstante, un asunto clave es qué hacer con los datos cuando uno ya los seleccionó, recortó, fragmentó, codificó y categorizó. El paso de la codificación a la interpretación es crucial (p.54).

Ver anexo 2. Guía transcripción de entrevista.

5.6. Consideraciones éticas

Esta investigación se desarrollará bajo los criterios de la Ley 1090 del 2006 amparados por algunos principios universales.

El principio número cinco de la ley 1090 del 2006 es la confidencialidad: “Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos” (p.2).

Este principio es de gran importancia para el ejercicio del psicólogo y en la investigación se constituye en un elemento de gran importancia para proteger los datos ofrecidos por las personas, que se constituye en la base de la investigación.

Respecto a lo anterior, se ha protegido la identidad de las personas que participaron en esta investigación, por tal motivo no se han publicado datos como sus nombres o los de sus familiares, lugar de domicilio o algún otro dato que las pongan en evidencia o transgredan este principio; cabe resaltar que el nombre de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria se menciona por expresa solicitud de la directora.

El principio número seis de la ley 1090 del 2006 es el bienestar del usuario: “Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan” (p.2).

Esto implica el tener en cuenta y en la medida de lo posible, todos aquellos factores e imprevistos que se puedan presentar, interferir o afectar a las personas en el proceso y desarrollo de la investigación. A si mismo brindarles a las personas las condiciones idóneas, necesarias para que puedan tener un garante de su bienestar.

Para ello se abordó a las personas contando con el apoyo y la dirección de la directora de la Asociación que nos proporcionó espacios idóneos para que la elaboración de las entrevistas fuese de una manera adecuada y respetuosa teniendo siempre el cuidado de las personas.

Además, en la investigación, se tendrá en cuenta la:

Resolución N. ° 008430 de 1993 (4 de octubre de 1993) de la República de Colombia Ministerio de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

Donde se tuvo en cuenta la dignidad, el respeto y el bienestar de las personas; guardando los principios éticos que rigen a las investigaciones con seres humanos; dando a conocer de manera clara y precisa el propósito de la investigación a través de un consentimiento informado; brindando a las participantes el mayor grado de respeto y bienestar posibles; también proporcionando la seguridad de que la investigación cuenta con el respaldo de la Universidad Minuto de Dios y con los profesionales en el área de la psicología, inclusive de la Asociación Madres de la Candelaria.

Ver anexo 3. Consentimiento informado.

6. Resultados y discusión

En el siguiente apartado se presentan los resultados obtenidos de la investigación sobre las experiencias de duelo de tres mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de esperanza Madres de la Candelaria cuyos hijos han sido víctimas de desaparición forzada. A continuación, se exponen dichos resultados de acuerdo con el orden de las categorías encontradas: *Experiencias de duelo*, entre las que se encuentra historia de pérdida; *las manifestaciones del duelo* y sus respectivas subcategorías que son: cogniciones, sentimientos, sensaciones físicas y conductas; luego se encuentra la *dimensión social* que a su vez contiene el conflicto armado, violencia, historia de vinculación a la Asociación, labor de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria; y por último se encuentra la categoría *recursos que utilizan las madres para la elaboración del duelo* que contiene las subcategorías apoyo de la ACEMC, apoyo en Dios y apoyo psicosocial. Todas ellas van acompañadas con tablas que permiten visualizar con mayor claridad las cifras y sus resultados.

6.1. Experiencia de duelo

En la categoría, *Experiencia de duelo* emergieron 2 códigos que fueron usados 53 veces por las entrevistadas, tal como se ilustra en la Tabla 3; la información referida se presenta en este subapartado respondiendo a un orden temático según las subcategorías (o códigos) *experiencia duelo e historia de pérdida*.

Tabla 3. Experiencia de duelo

Códigos	E1	E2	E3	E4	Total
Experiencia de duelo	0	12	7	13	32
Historia de pérdida	0	6	0	15	21
Total	0	18	7	28	53

De acuerdo a la tabla anterior, en la subcategoría de *experiencia de duelo*, la E4 fue la que más mencionó el código con un total de 13 veces, seguida de la E2 con un total de 12 y por último la E3 con un total de 7 veces; así mismo, en la subcategoría de *historia de pérdida*, la E4 mencionó más el código con un total de 15 veces, seguida de la E2 que lo mencionó 2 veces. Las demás entrevistadas no mencionaron este código.

En la experiencia de duelo en caso de desaparición forzada se presentan una serie de reacciones propias a una pérdida o muerte, además, estas van acompañadas por un conjunto de manifestaciones que convergen en torno a la desaparición, como son la incertidumbre, la impunidad, la espera, la falta de respuesta, la inexistencia de un cuerpo, entre otras, las que pueden convertirse en un impedimento para que se pueda alcanzar una elaboración del duelo.

Por tal motivo, la pérdida de un ser querido es considerada como una de las experiencias con mayor afectación en la vida de las personas. Al respecto, Bermejo (citado en Cabodevilla, 2007) dice que “en efecto, el duelo es esa experiencia de dolor, lástima, aflicción o resentimiento que se manifiesta de diferentes maneras, con ocasión de la pérdida de algo con valor significativo” (p.165).

Es así como se debe comprender la manera como cada sujeto procesa su experiencia de duelo y cómo hace uso de sus recursos psíquicos para no quedarse inmerso en éste que se le puede convertir en algo patológico, más cuando se trata de un ser querido del que no se tiene ninguna información como es el caso de un familiar desaparecido.

Respecto a la experiencia de duelo, cabe denotar la magnitud que tiene el proceso de duelo por muerte violenta y desplazamiento forzado de una víctima del conflicto armado, tomando el caso abordado por Cano, Orozco y Arrieta (2015) en su investigación, donde se obtuvo como conclusión que fundamentalmente, en la pérdida, sin importar el objeto, el significado de lo perdido es el que determina el tiempo y la forma en que se lleva el duelo.

Con respecto a este tipo de experiencia de duelo, la E2 expresa:

Me desaparecieron un hijo y un sobrino y me mataron dos hijos, yo tenía tres hombres y no me quedo ni uno solo, no me quedaron sino las mujeres solas, eso fue en el 2090, me mataron el primer hijo y en ese mismo mes me desaparecieron el otro, él se fue para Bogotá muerto del miedo y ni en Bogotá ni en Medellín no apareció en ninguna de las dos partes (E2, abril, 2017, L 60-63).

Así mismo, la E4 relata que su hija desapareció cuando tenía quince años y medio, en compañía de su novio:

El 29 de noviembre del 2010 a las 11 de la mañana que ella se fue ponde el esposo, el esposo trabajaba en una bloquera y ella se fue ponde él; las últimas palabras que ella me dijo a mí fue

“chao mami ahora subo” y visto que ya ella no subía, entonces nosotros y emprendimos la búsqueda a denunciar y la mamá del muchacho también. (E4, abril, 2017, L 291-294).

De este modo se observa cómo estas historias de pérdida se encuentran acompañadas de las vivencias que han experimentado las personas implicadas en la experiencia de duelo.

Al mismo tiempo, en esta experiencia de duelo las madres han tenido la posibilidad de estudiar, de hacer diplomados como lo expresa la E2:

Hemos llegado a estudiar mucho, mucha gente que no sabía ni leer, ni escribir y hoy en día son bachilleres, yo después de vieja, yo tuve oportunidad de estudiar joven pero no me gustó pero ahora después de vieja ya hice el bachillerato y ya me dio por estudiar y tuve la oportunidad de que estuve en la San Buenaventura ahora para el 2015, hicimos un diplomado que nos dieron de año y medio sobre promotores en Salud Mental con víctimas y este año ahora en el 2016 al terminar el año hicimos otro, otro también otro diplomado con la universidad CES pero ya también sobre también promotores de Salud Mental pero con jóvenes y niños y entonces todo eso me ha ayudado a fortalecerme mucho, a compartir con las compañeras entonces nosotros todo eso hacemos y lo replicamos acá en la organización con más compañeras (E3, abril, 2017, L 176-185).

Además de salir a dar testimonio sobre sus experiencias y algunas madres fueron a las cárceles buscando una verdad, pero encontraron el perdón y la reconciliación, Por ejemplo, la E2 adopta a unos hijos en la cárcel colocándole el nombre de sus tres hijos desaparecidos y manifiesta que perdona a todas las personas que pertenecen o pertenecieron a grupos armados

porque todos son seres humanos iguales y a veces los contextos y las decisiones que toman dichas personas no son las más adecuadas, por lo que ella dice que Dios es el único que los puede juzgar. (E2, abril, 2017). Respecto a lo anterior la E2, afirma que:

Sentados con ellos, entonces tuvimos mucha oportunidad de sentarnos a conversar y contarnos ellos qué pasó para ellos comenzar a hacer tanto daño, nosotros contarles y mostrarles las fotos, porque no llegamos nunca buscando la reconciliación, llegamos buscando una verdad y buscando una verdad encontré otra familia porque yo allá adopte a mis tres hijos, les coloque nombre a mis hijos y les dije que Dios fue tan lindo que me escuchó. (E2, abril, 2017, L 120-124).

En conjunto, se puede evidenciar los diferentes componentes que hacen parte de una experiencia de duelo en caso de desaparición forzada, siendo concluyente lo que expresa E4 cuando dice que:

Lo más horrible en la vida, que le puede pasar a uno, es que se le pierda un hijo; cuando ya uno es mamá, uno entiende esa mamá que tiene esa pérdida [Refiriéndose con ello a la desaparición forzada] (E4, abril, 2017, L 186-188).

6.2. Manifestaciones del duelo

Para la categoría de *Manifestaciones del duelo* emergieron 66 códigos que fueron usados 155 veces, tal como se ilustra en la Tabla 4 la información referida por las entrevistadas a este respecto, se presentan en este subapartado respondiendo a un orden de mayor a menor obtenidas

en las subcategorías de las *manifestaciones del duelo* que son los *sentimientos*, las *conductas*, las *cogniciones* y las *sensaciones físicas*.

Tabla 4. Manifestaciones del duelo

Categoría	Subcategorías	E1	E2	E3	E4	Total
Manifestaciones del duelo	Sentimientos	0	25	46	26	97
	Conductas	1	23	0	16	40
	Cogniciones	0	6	0	9	15
	Sensaciones físicas	0	2	0	1	3
	Total	1	56	46	52	155

De acuerdo a lo presentado en la tabla en la subcategoría de *sentimientos* la E3 fue la que hizo más referencia a éste códigos con un total de 46 veces, seguida de la E4 con un total de 26, la E2 con un total de 25 y por último la E1 que no hizo mención en la subcategoría de *sentimientos*; así mismo, en la subcategoría de *cogniciones* la E4 siendo la de mayor repetición con un total de 9 veces, seguida por la E2 con una repetición de 6 veces y las demás entrevistadas no hicieron mención de la subcategoría de *cogniciones*; además en la subcategoría de *sensaciones físicas* la E2 tiene un total de 2 veces y la E4 de una sola vez, el resto de las entrevistadas no hicieron mención en la subcategoría de *sensaciones físicas* y por último, en la subcategoría de *conductas* la que más hace mención de ellas es la E2 con un total de 23 veces, seguida de la E4 con 16 veces, la E1 con una sola repetición y la E3 no hace mención de ellas.

En cada una de las madres entrevistadas se presenta de diversa manera la experiencia de duelo dependiendo de la situación vivida. Para este trabajo se hace necesario mencionar la investigación de Mejía y Aguirre (2014) donde los resultados obtenidos indican que en ninguna de estas mujeres se ha dado la salida hacia el duelo, y se confirmó de manera inductiva que la elaboración del duelo o la salida del mismo se dificulta en los casos en los que no se cuenta con el cuerpo de la víctima, con el cadáver como objeto que permite bordear lo real de la pérdida y llevar al sujeto hacia la construcción simbólica de la misma, o cuando no se realiza el ritual o no hay apoyo legal en relación con la búsqueda del cuerpo.

Así mismo, todo esto se evidencia en las tres madres toda vez que no cuentan con un cuerpo, es así como lo relata la E2 donde manifiesta que todavía sigue esperando:

Mis tres hijos son [...] y éste era un sobrino por parte de mi hermano ya la mama había muerto, estaba trabajando en Cali y allá lo desaparecieron, éstos dos [un hijo y un sobrino] fueron desaparecidos y éstos [dos hijos] me los mataron acá en Medellín, [sus dos hijos] fue acá en Medellín [sus dos hijos]. [Un hijo] salió de acá para Bogotá, no sabemos si llegó a Bogotá o no llegó porque todavía lo estamos esperando y [su sobrino] fue en Cali. (E2, abril, 2017, L 437-442).

De esta manera también E4 dice que:

Lo que más ellos [sobrinos] anhelan en la vida es que yo encuentre a mi hija, que yo pueda volver a ser feliz, pero no mi hija, así pues... uno felicidad ya no va a volver a tener, porque lo más horrible en la vida que le puede pasar a uno, es que se le pierda un hijo; cuando ya uno es mamá uno entiende esa mamá que tiene esa pérdida; uno así ya que le miren su hijo feo, ya a uno le da rabia, uno siente

como malestar por esa otra persona; entonces mira que son cosas muy difíciles de superar (E4, abril, 2017, L 184-190).

Es por eso que cada mujer tramita de diferente manera la pérdida del ser querido y más aún cuando no hay una prueba de realidad sobre la persona desaparecida; cada una de las madres entrevistadas presentan diferentes manifestaciones del duelo y según Worden (2004) como se mencionó anteriormente, en el duelo se presentan sentimientos y conductas que son normales después de una pérdida y además plantea las cuatro manifestaciones del duelo normal que son los sentimientos, las sensaciones físicas, las cogniciones y las conductas, de los que a continuación se presentará el resultado obtenido de las madres entrevistadas.

6.2.1. Sentimiento.

Para la subcategoría de *sentimientos* que se encuentra dentro de una de las *manifestaciones del duelo* emergieron 31 códigos que fueron usados 97 veces, tal como se ilustra en la Tabla 5 la información referida por las entrevistadas a este respecto, se presentan en este subapartado.

Tabla 5. Manifestaciones del duelo: Sentimiento

Códigos	E1	E2	E3	E4	Total
Fortaleza	0	0	11	0	11
Dolor	0	0	1	7	8
Alegría	0	0	7	0	7
Odio	0	2	5	0	7
Reconciliación	0	5	2	0	7
Perdón	0	5	6	0	11
Felicidad	0	5	0	0	5
Superación	0	0	4	0	4
Rencor	0	2	1	1	4
Anhelo	0	0	0	3	3
Dureza	0	0	0	3	3
Incertidumbre	0	0	1	2	3
Tristeza	0	0	0	3	3
Hacer una familia nueva	0	2	0	0	2
Venganza	0	0	2	0	2
Paz	0	0	2	0	2
Aburrimiento	0	0	0	1	1
Ambivalente	0	0	0	1	1
Calma	0	1	0	0	1
Consolación	0	0	0	1	1
Contrapuestos	0	0	0	1	1
Enojo	0	0	0	1	1
Impotencia	0	0	1	0	1
Inestable	0	0	0	1	1
Nostalgia	0	1	0	0	1
Miedo	0	0	1	0	1
Resignación	0	0	0	1	1
Se siente mal	0	1	0	0	1
Ser una persona nueva	0	1	0	0	1
Emancipación	0	0	1	0	1
Tranquilidad	0	0	1	0	1
Total	0	25	46	26	97

De acuerdo a la tabla, el sentimiento de mayor repetición es el de fortaleza, que es expresado 11 veces por la E3, así mismo la E4 y la E3 manifiestan 7 veces y 1 vez respectivamente el sentimiento de dolor; por otro lado, la alegría es manifestada 7 veces por la E3, el odio es expresado por la E2 y la E3, 2 y 5 veces respectivamente, además, en la E2 emergen en 5 ocasiones los sentimientos de reconciliación, perdón y felicidad y a su vez en la E3, 2 veces el sentimiento de reconciliación y 6 veces en el perdón, también la E3 repite en cuatro ocasiones el sentimiento de superación, la E2, E3 Y E4 relatan 2, 1, 1 respectivamente el sentimiento de rencor, la E4, 3 veces anhelo, en 3 ocasiones dureza y tristeza y la incertidumbre en 2 ocasiones y así mismo la E3 en el último sentimiento mencionado, lo hace 1 vez. La E2 manifiesta 2 veces hacer una familia nueva, la E3 venganza y paz en dos veces.

Respecto a los otros códigos presentados en la tabla solo son repetidos en una ocasión donde la E2 manifiesta los sentimientos como calma, nostalgia, sentirse mal, siente que es una persona nueva, en la E3 sentimientos como impotencia, miedo, emancipación y tranquilidad, en la E4 aburrimiento, ambivalencia, consolación, contrapuestos, enojo, inestabilidad y resignación y por último la E1 no hace mención en la categoría de sentimientos.

Para la *manifestación del duelo* en la subcategoría de *sentimientos* se hace necesario abordar el tema desde diferentes fuentes teóricas e investigaciones, es así, que en un informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) plantea que:

La desaparición del familiar ocasiona la presencia permanente del sufrimiento de los familiares, la incertidumbre, impotencia, tristeza, angustia y sentimiento de indolencia por la falta de respuesta

estatal. Se constituye como una tortura por el malestar emocional, psicológico y espiritual en tanto han sido sometidos a un trato cruel degradante e inhumano (p.47).

Es de evidenciar que frente a la pérdida de un ser amado se presentan diversidad de sentimientos dependiendo de cada experiencia, es así como lo expone Neimeyer (2000) donde dice que:

Al menos en estos casos de pérdida profunda e irremediable, los afectados parecen compartir ciertas reacciones, sentimientos y procesos de curación, aunque también hay una variabilidad importante que depende de cada persona, de su forma de afrontar la adversidad y de la naturaleza de la relación que mantenía con la persona desaparecida (p.29).

Es por esto que las diferentes madres entrevistadas relatan cuáles fueron y son esos sentimientos presentados después de la experiencia vivida como se puede ver a continuación.

Si bien la E2 refiere sentirse mal, también refiere sentimientos de felicidad, perdón y reconciliación, siendo estas tres últimas las más repetidas en la E2; donde menciona acerca del perdón y la reconciliación que:

Con los que me han hecho tanto daño, no supe personalmente quién es, pero de todas maneras mi corazón quería que si me dijeran este es el que le mató a su hijo, le perdono porque yo no soy quien para juzgar como Dios, el que juzga es Dios, llegue a la cárcel, cuando llegue a la cárcel comencé a sentir el dolor de ellos, la tristeza que hicieron mucho daño pero muchos estaban muy arrepentidos,

querían colocar, pedirnos perdón, se manejaron muy bien con nosotros, nos pidieron perdón (E2, abril, 2017, L 108-112).

De igual manera en el sentimiento de felicidad expresado por la E2 relata que le da gracias a Dios todos los días porque es feliz de compartir a las diferentes personas como Dios ha cambiado su vida y la ha hecho una persona nueva (E2, abril, 2017). Es así como se puede evidenciar a continuación:

Yo le doy gracias a Dios todos los días soy feliz con eso y donde me llamen a todas partes voy que tenemos que viajar a tal parte y que hay que madrugar que hay que irnos a las dos, a las tres de la mañana, listo, me voy porque yo soy feliz para llevar la palabra de todas maneras para hablar de Dios que Dios me cambió, que Dios me hizo una persona nueva (E2, abril, 2017, L 386-389).

Por su parte, la E3 confiesa que se siente una persona que le gusta estar con paz, tranquilidad, reconciliación, perdón, alegría y fortaleza siendo estas dos últimas las más repetidas en la E3. (E3, abril, 2017), donde afirma que:

Como le digo, yo no tengo sentimientos de rencor ni de nada, simplemente, yo vivo alegre, sin ninguno sentimientos, siempre con alegría, con mis compañeras, decirles que salgan adelante. Los

sentimientos son de salir adelante, lograr metas, que aquí hemos logrado muchas metas. (E3, abril 2017, L 102-105).

Y en el caso de la E4, manifiesta sentimientos como el enojo, anhelo, dolor, tristeza, incertidumbre y la dureza, refiriéndose a ella como:

Yo era una persona de sentimientos, yo me humanizaba con el otro, incluso yo me humanizo, pero yo misma sé que yo me volví una mujer dura, por ejemplo, yo era una de esas personas que veía a la gente aguantando hambre ¡Hayy que pesar! Y yo ya pues, el otro sufre, yo también, yo me volví dura hasta con mi propia familia (E4, abril, 2017, L 325-329).

En esta perspectiva, Worden (2004) se refiere a doce sentimientos que se presentan frente a la pérdida de un ser amado que ya fueron mencionados en el apartado de marco teórico; donde en las entrevistadas se pueden evidenciar de los sentimientos manifestados por Worden, la tristeza y el enfado.

6.2.2. Conductas.

Para la subcategoría de *conductas* que se encuentra dentro de una de las *manifestaciones del duelo* emergieron 22 códigos que fueron usados 40 veces, tal como se ilustra en la Tabla 6 la información referida por las entrevistadas a este respecto, se presentan en este subapartado.

Tabla 6. Manifestaciones del duelo: Conductas

Códigos	E1	E2	E3	E4	Total
Aislamiento social	0	2	0	8	10
Llorar	0	5	0	0	5
Dar testimonio sobre su experiencia	1	3	0	0	4
Compartir sus conocimientos con sus compañeras	0	2	0	0	2
Búsqueda de respuesta	0	0	0	2	2
Evitar recordatorios del fallecido	0	1	0	0	1
Voz temblorosa	0	1	0	0	1
Tomar trago	0	1	0	0	1
Escuchar música que le gustaba a sus hijos	0	1	0	0	1
Dejó de tomar trago	0	1	0	0	1
Evitar visitas	0	1	0	0	1
Conversar con otros	0	1	0	0	1
Ánimo hacia el trabajo	0	1	0	0	1
Desánimo hacia el trabajo	0	1	0	0	1
Busca dejar un legado para su familia y para la juventud	0	1	0	0	1
Sobre su experiencia	0	1	0	0	1
Oposición	0	0	0	1	1
Superación del aislamiento	0	0	0	1	1
Superación	0	0	0	1	1
Trastorno Alimentario	0	0	0	1	1
Espera	0	0	0	1	1
Soñar con el fallecido	0	0	0	1	1
Total	1	23	0	16	40

De acuerdo a la tabla la entrevistada que más hizo referencia en la subcategoría de conductas fue la número 2, con un total de 23 veces, seguida de la E4 con un total de 16 veces, la E1 con un una vez y la E3 no hizo mención de las conductas. En la E2 y la E4 se puede evidenciar códigos como el aislamiento social con una repetición de 2 veces en la E2 y de 8 en la E4, así mismo, la E2 presenta conductas como llorar expresado en 5 ocasiones, dar testimonio sobre su experiencia 3 veces, al igual que lo menciona 1 vez la E1, compartir sus conocimientos

con sus compañeras en 2 ocasiones y en la E4 la conducta de búsqueda de respuesta es presentada 2 veces.

Respecto a los otros códigos en la tabla solo son repetidos en una ocasión donde la E2 manifiesta los siguientes: Evitar recordatorios del fallecido, voz temblorosa, tomar trago, escuchar música que le gustaba a sus hijos, dejó de tomar trago, evitar visitas, conversar con otros, ánimo hacia el trabajo, desánimo hacia el trabajo, buscar dejar un legado para la juventud y conducta sobre su experiencia y además, la E4 en una ocasión expresa las conductas de oposición, superación del aislamiento, superación, trastorno alimentario, espera y soñar con el fallecido.

Según lo mencionado anteriormente, es de gran relevancia abordar la subcategoría de *conductas*, a partir de diferentes investigaciones y fuentes teóricas; es así como se hace referencia a la investigación de Díaz, Molina, y Marín (2015) donde los resultados que arrojó la investigación fueron que el desplazamiento forzado causa infinitas pérdidas físicas y simbólicas y que el dolor, la incertidumbre, la desconfianza, el miedo, las expresiones somáticas y las conductas de aislamiento fueron las manifestaciones más comunes frente a esta experiencia y enmarcan los significados construidos alrededor de ella.

Respecto a que en la investigación mencionada anteriormente las conductas fueron una de las manifestaciones más comunes que se presentaron; en las madres entrevistadas de esta

investigación, expresaron diferentes comportamientos presentados después de la pérdida; es así como la E2 relata algunas conductas manifestadas:

el trago, me gustaba pues tomar después de lo que sucedió todo eso, toda la vida me gusto el traguito, pero no en la calle sino en mi casa, yo tenía mi tienda y vendía aguardiente, vendía cerveza y entonces me mantenía disponible a tomar en la hora que me encontrarán, una botella no la tomábamos y ya mantenía disponible pa tomar y llorar, a colocar una vida eterna en el mundo y todos los discos que le gustaban a mis hijos y a llorar, eso ya gracias a Dios nuestro señor fue primero que me limpió, comencé por no vender el trago [...] y he seguido con mi trabajo con mi costura y ahí me he sostenido gracias a Dios, bueno eso si ya hace más por ahí doce o quince años que deje eso gracias a Dios, como fuera ya bien vieja y bien entregada a tomar, mejor dicho, a ver que más, que ya me provoca conversar aunque no me gusta pues todavía demasiado como visitas, no me gusta, no sé, sigo animada trabajando porque estuve un tiempo que no me provocaba ir a hacer nada y ya ahora pues por obligación lo tengo que hacer sino quien me va a sostener sentada en la casa pero me animo a lo menos, yo me mantengo casi aquí en las madres [...] y aquí venimos a llorar y lloramos y encontramos un hombro donde llorar, nos comprendemos la una con la otra porque nos contamos los dolores y así [En la Asociación Caminos de esperanza Madres de la Candelaria] (E2, abril, 2017, L 338-361).

Además, otras conductas presentes en la E4 son trastornos alimentarios, soñar con el fallecido, la espera y el aislamiento social, esta última ha sido una de las conductas más relevantes en la E4 donde cuenta que:

Yo me encerré, a mí no me gustaba hablar con nadie, salir con nadie, ni que nadie fuera donde mí; yo me aleje mucho de mi familia e incluso casi hasta perdemos el hogar” (E4, abril, 2017, L 122-123).

Así mismo Worden (1996), afirma que las conductas que anteriormente fueron mencionadas en el apartado del marco teórico son respuestas que se manifiestan de manera normal después de una pérdida; entre los cuales las entrevistadas presentan:

Trastornos alimentarios como es presentado por la E4.

Yo me quede como dos o tres días que pasaba con agua el estrés vuelve a uno una porquería por que mire yo como soy de gorda y yo cuando tengo esos altibajos yo no tomo si no agua (E4, abril, 2017, L 229-231).

También el aislamiento social es manifestado por la E2 en dos ocasiones donde relata que:

No me provocaba hablarles a las compañeras ni háblale a nadie (E2, abril, 2017, L 29-30).

Y además la E4 manifiesta en 8 ocasiones dicha conducta, donde anteriormente fue mencionada y fue una de las conductas más relevantes en la E4, de este mismo modo, soñar con el fallecido es otra conducta presentada en una de las madres entrevistadas, es así como la E4 dice que:

Yo un día soñando con ella, como ella se fue sin la bendición; cuando yo le dije: padre, hijo y espí...y no termine, me cogió a mí un miedo, un frío y una cosa que yo no fui capaz; o sea fue muy dramático, fue muy horrible; yo sé que fue algo normal, pero a la vez algo anormal; o sea es normal soñar, pero no es normal en la manera en que yo lo soñé porque la manera en que yo le pedía eran muy distintas (E4, abril, 2017, L 594 - 599).

Igualmente Worden (2004) afirma otras conductas que son presentadas por algunas madres de esta investigación, estas son:

Evitar recordatorios del fallecido, en donde la E2 expresa que:

Y él se me apareció en sueño y me empezó a hablar y no resistí y dije que no que no me hablara (E2, abril, 2017, L42-43).

Por otro lado, está la conducta de llorar donde la E2 afirma que:

Mis hijos los pienso todos los días, o sea, como los voy a olvidar, en ningún momento los olvido pero no como vivía llorando aunque tengo muchos días de nostalgia, todavía me da por llorar, muchas veces cuento la historia y me da la lloradera, otros días no (E2, abril, 2017, L, 167-170).

Es por esto, que las anteriores manifestaciones son mencionadas porque se encuentran estrechamente asociadas a un proceso de duelo. Representan una amplia gama de sentimientos, sensaciones físicas, cogniciones, conductas que son experimentadas de manera diversa, en diferentes personas y que son consideradas como reacciones normales ante una pérdida las cuales no son ajenas a las madres entrevistadas en esta investigación como se pudo ver anteriormente en lo expresado por las diferentes madres.

6.2.3. Cogniciones.

Para la subcategoría de *cogniciones* que se encuentra dentro de una de las *manifestaciones del duelo* emergieron 10 códigos que fueron usados 15 veces, tal como se ilustra en la Tabla 7 la información referida por las entrevistadas a este respecto, se presentan en este subapartado.

Tabla 7. Manifestaciones del duelo: Cogniciones

Códigos	E1	E2	E3	E4	Total
Evocador	0	0	0	2	2
Pesimismo	0	0	0	2	2
Premonición	0	0	0	2	2
Querer saber quién mató a sus hijos	0	1	0	1	2
Recuerda a sus hijos todos los días	0	2	0	0	2
Ambivalente	0	0	0	1	1
Autoreproche	0	0	0	1	1
Enloquecerse	0	1	0	0	1
Quitarse la vida ella y a sus hijas	0	1	0	0	1
Su situación es horrible	0	1	0	0	1
Total	0	6	0	9	15

De acuerdo a la tabla en la subcategoría de *cogniciones* uno de los códigos más presentados son evocador, pesimismo y premonición que son expresados por la E4 en dos ocasiones cada uno, además, en la E2 recordar a sus hijos todos los días es una cognición que se repite en dos ocasiones. La E1 y la E3 no hacen referencia de la subcategoría de *cogniciones*. Respecto a los otros códigos presentados en la tabla, sólo son repetidos en una ocasión, en donde la E2 expresa las siguientes *cogniciones*: Enloquecerse, quitarse la vida ella y a sus hijas, piensa que su

situación es horrible, además, la E4 manifiesta las *cogniciones* de ambivalencia y autoreproche en una ocasión.

Según lo mencionado anteriormente, es de importancia abordar la subcategoría de *cogniciones*, a partir de diferentes investigaciones y fuentes teóricas; donde según Worden (1996), las *cogniciones* son otras de las manifestaciones que se dan en el duelo. Éstas se encuentran referenciadas en el marco teórico, en donde las madres entrevistadas no manifestaron ninguna de las *cogniciones* mencionadas por Worden pero sí presentaron otras manifestaciones como la de la E2 y de la E4.

Dentro de las *cogniciones* dichas por la E2, la que más relata la madre es la de recordar a sus hijos todos los días, donde dice que:

Nunca se va a olvidar, mucha gente cree que uno se reconcilia y perdona y que va a olvidar, nunca vamos a olvidar, creo que un hijo nunca se olvida porque es un pedazo de la carne de uno, uno lo tuvo nueve meses en el vientre, uno lo mando a estudiar con tantas ilusiones y le cortaron las ilusiones en un segundo, se terminaron las ilusiones, pero entonces yo digo que por algo Dios nos puso todo esto, lo permitió, dice que Dios no permite nada pero yo sé que él si permite todo, porque dicen que ni una hoja de un árbol se mueve sin voluntad de Dios, si no hubiéramos pasado por tantas cosas, tal vez hoy en día, no estamos aquí, ni hubiera conocido todas las compañeras que tengo, que hice una nueva familia, perdí una pero hice una nueva familia. (E2, abril, 2017, L 97-105).

Además, otros pensamientos manifestados por la E4 son el pesimismo, la premonición, la evocación y el autoreproche que resulta de recriminarse ciertas actitudes con la persona desaparecida como el ejemplo de esta madre:

Pero es que yo primero, yo me echaba culpas y yo decía: hay eso era porque yo..., Eso era que necia, eso era porque yo no la dejaba salir, eso era porque yo no quería el muchacho, eso era porque Dios quería que pasara así y porque ella no hizo caso (E4, abril, 2017, L 485-488).

6.2.4. Sensaciones físicas.

Para la subcategoría de *sensaciones físicas* que se encuentra dentro de una de las *manifestaciones del duelo* emergieron 3 códigos que fueron usados 3 veces, tal como se ilustra en la Tabla 8 la información referida por las entrevistadas a este respecto, se presentan en este subapartado.

Tabla 8. Manifestaciones del duelo: Sensaciones físicas

Códigos	E1	E2	E3	E4	Total
Hipertensa, bloqueos al corazón, operación de la vesícula, le van a realizar dos operaciones de la vista, la columna esta huequiada	0	1	0	0	1
Se enfermó de la columna	0	1	0	0	1
Cambios físicos	0	0	0	1	1
Total	0	2	0	1	3

De acuerdo a la tabla en la E2, en dos ocasiones manifiesta sensaciones físicas presentadas después de la experiencia vivida, además, la E4 sólo en una ocasión habla sobre cambios físicos.

Se hace importante después de la información obtenida mencionar algunos relatos de las madres entrevistadas, además mencionar investigaciones y fuentes teóricas respecto al tema de abordaje; es así como en las sensaciones físicas de la E2, relata que:

[¿Qué ha cambiado en su vida después de dicha experiencia?] ¡Todo!, a mí no me dolía una uña y hoy en día soy hipertensa, me han dado bloqueos al corazón, me operaron de la vesícula, me van a hacer dos operaciones de las vistas, de todo me salió pero ahora en la actualidad gracias a Dios que la columna la tengo dizque toda vuelta nada que ya está toda huaqueada pero yo todo eso se lo entregó a Dios y le digo que él es el médico mío pero a mí no me dolía ni una uña ni antes de nada de eso, entonces yo creo que todo el resultado de todo eso me salió todo eso y la familia se desorganiza toda, desde ahí comienza todo, comienza la familia a desordenarse (E2, abril, 2017, L 241-247).

Según lo dicho anteriormente por la E2 se puede evidenciar que la madre que pasó por dicha experiencia de duelo manifiesta sensaciones físicas o cambios que afectan su estado de salud.

Es por eso que las personas, también experimentan una serie de sensaciones físicas que se encuentran relacionadas con el proceso del duelo. Algunas de ellas no son percibidas en su

totalidad, pero representan una parte importante en dicho proceso, es así como se mencionó anteriormente por Worden (2004) en el marco teórico.

Aparte de lo mencionado por Worden, en una investigación anteriormente dicha en el apartado de *conductas* que fue realizada por Díaz, Molina, y Marín (2015), en uno de sus resultados obtuvieron que las personas entrevistadas relataron sentimientos, expresiones somáticas y conductas que fueron las manifestaciones más comunes respecto a la experiencia.

Es así como se puede evidenciar como en dicha investigación las expresiones somáticas fueron una de las manifestaciones más comunes y así, también sucede con dos entrevistadas de esta investigación, la E2 y la E4 donde manifestaron sensaciones físicas debido a la experiencia vivida.

A mí me han dado muchas enfermedades a mí me tuvieron que hacer una operación, a mí me tuvieron que sacar el útero; dependiendo de la pérdida de mi hija y mire que yo resulto asfixiada; como yo te digo yo tengo muchos altibajos, entonces al yo agitarme todo eso afecta mi salud (E4, abril, 2017, L 542-545).

6.3. Dimensión social.

Para la categoría de *Dimensión social*, emergieron 6 códigos que fueron referenciados 68 veces, tal como se ilustra en la Tabla 9. La información representada por las entrevistadas a este

respecto, se presentan en este subapartado respondiendo a un orden temático a saber: se inicia haciendo referencia a la violencia, dimensión social, la labor de la ACEMC, la desaparición forzada, luego se da cuenta de la historia de vinculación a la Asociación y por último el conflicto armado.

Tabla 9. Dimensión social

Códigos	E1	E2	E3	E4	Total
Violencia	1	0	16	0	17
Dimensión social	2	0	5	8	15
Labor de la ACEMC	14	0	0	0	14
Desaparición forzada	2	0	11	0	13
Historia de vinculación a la asociación	0	1	1	6	8
Conflicto armado	0	0	1	0	1
Total	19	1	34	14	68

De acuerdo a la Tabla 9, la E 3 y la E 1 fueron las que más se expresaron en términos de la categoría Dimensión social, siendo sus totales respectivamente 34 y 19 veces. El código de mayor repetición es el de Violencia que es presentado 16 veces por la E 3 y 1 sola vez por la E 1, así mismo la E 4 manifiesta 8 veces el código de Dimensión social, superando a las E 3 y 1 quienes lo emplearon 5 y 2 veces en su orden correspondiente. Por otro lado la Labor de la ACEMC es nombrada 14 veces por la E 1 y ninguna vez por las demás entrevistadas. Además, en la E 3 emergen en 11 ocasiones la Desaparición forzada, comparándola con la E 1 quién lo comenta 2 veces. Igualmente, la E 4 presenta 6 veces el código de historia de vinculación a la Asociación y las E 2 y E 3, lo mencionan 1 sola vez. Por último, la E 3 habla del conflicto armado 1 sola vez, mientras que las otras 3 entrevistadas no lo mencionan.

Es importante reconocer que el duelo no es un proceso que ocurre únicamente en la vida intrapsíquica de cada sujeto, ya que puede expresarse también en los aspectos de la dimensión social. De esta manera, el duelo se convierte en un movimiento social, que les permite a las comunidades afectadas por una pérdida, hacer una inscripción pública o manifestación del dolor, generalmente a través de la realización de rituales (Díaz, 2003).

Por lo tanto, tal como lo plantea Díaz (2003), los actos públicos que acompañan a la experiencia de pérdida de un ser amado, son importantes para alcanzar la resolución del duelo en los individuos y también en las sociedades; además de los ritos funerarios, otra forma en la que se hace presente el duelo en lo colectivo, es la justicia, debido a que permite tratar a la muerte desde lo real. Lo anterior tiene gran relevancia en las sociedades que han sido víctimas de manera crónica de la violencia; la justicia aparece como un pilar en la elaboración de duelos colectivos y en la tramitación del dolor social (Díaz, 2003).

Se identifica que en Colombia se ha vivido gracias a la violencia una cantidad de fenómenos que han puesto en riesgo la seguridad de todos los ciudadanos, haciendo que muchas personas tengan que desplazarse de sus lugares de origen para no padecerla de forma directa, otros la han sufrido con sus familiares asesinados, desaparecidos, sus mujeres violentadas sexualmente, etcétera (E3, abril, 2017). Es así como la E3, afirma lo dicho:

Yo a la edad que tengo yo que más voy a retornar si tuve que ya quedarme aquí en la ciudad, ya tuve que quedarme aquí en la ciudad aunque no quisiera. Porque el día que devolví pal pueblo por la noche ¿usted queta siendo Doña aquí? Ya ese día también bajaba otro compañero que se había

venido, se había venido que le habían matado dos hermanos y ese día había bajado también, supuestamente ese día había yo también baje, ¿que hubo pues que está haciendo aquí? Si se demoran más los pelamos, entonces sabe que, yo la vendí, porque ni el hijo tiene plata pa' dame, el otro tampoco, ni el otro tampoco pa' ir a pagar las platas entonces ¿qué hice? Vendí la casa, pa' yo tener mi vida, pa' no correr peligro, yo la vendí, pa' hacer esos pagos. (E3, abril, 2017, L497-506).

Asimismo, Villa (2013) sostiene una discusión exhaustiva sobre los procesos de intervención psicosocial con víctimas de la violencia, desde la cual se ha generado una reflexión que ha permitido profundizar en una perspectiva sobre lo que le sucede a la gente cuando se organiza para apoyarse mutuamente y compartir la memoria. Lo que no necesariamente tiene que ser con el habla, sino, sobre todo, una expresión. La posibilidad de expresión se da en múltiples manifestaciones (verbales, lúdicas, artísticas, etc.). Esto necesita a otro que escucha, la construcción de una relación donde el dolor y el horror son contenidos y acogidos.

De igual manera en un país como Colombia donde se vive en medio de un conflicto armado, una de las voces que suele ser silenciada de acuerdo con intereses de los grupos al margen de la Ley, es la de las víctimas. Debido a esta problemática, es que existen lugares como el Museo Casa de la Memoria de Medellín, donde se pudo observar parte de la información que contiene este proyecto investigativo, es interesante saber que para comprender el significado de este Museo Casa de la Memoria de Medellín no hay que ser víctima del conflicto armado, basta con entrar a una de las salas que le rinde homenaje a los desaparecidos para percibir el dolor y la incertidumbre de sus familias. (Pareja, 2015).

Es así que el conflicto armado que ha vivido este país ha transcurrido aproximadamente desde hace sesenta años, dejando muchas personas víctimas tanto muertas como las afectadas por los diferentes fenómenos que en él se han presentado, como los desplazamientos, los asesinatos, las desapariciones forzadas, entre otros (E3, abril, 2017). En la cita que viene a continuación la E3 narra:

Yo tengo mucha familia que he sufrido mucho por la violencia, por el conflicto armado, por eso yo les digo a mis compañeras -¿vusté, cuántos hijos tiene desaparecidos? -No, yo tengo una hijita -¿y cuántos secuestros y cuántos desplazamientos? (E3, abril, 2017, L37-39).

Por este motivo, Yaffe (2011), señala que desde inicios de los años sesenta Colombia ha estado sumergida en un conflicto armado en el que se han visto involucrados diferentes representantes o grupos como son: el gobierno, las guerrillas, el ejército, la policía y la población civil. Al mismo tiempo, se da el surgimiento del narcotráfico con cultivos de marihuana inicialmente; para continuar con la cocaína, en los años ochenta.

Por otro lado, la desaparición forzada ha sido una de las problemáticas que más ha golpeado al país de Colombia en medio de todo este conflicto armado y por eso la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria se conformó para ayudar a las familias que han sufrido por este hecho. Allí se brinda a todas las personas familiares de víctimas de desaparición forzada una ruta de atención integral que propende por el restablecimiento de los derechos, a través del acceso a la justicia, la recuperación emocional y la reconstrucción del tejido social.

Por eso autoras como, Díaz (2008), sostiene que:

Si decíamos que el trabajo del duelo requiere una prueba de realidad que testifique que el objeto amado ya no existe, en los casos de las desapariciones esta prueba pareciera ausente ante la falta de un cadáver o de algún elemento que confronte al sujeto con la pérdida real. Esto ha llevado a que se afirme con frecuencia que es imposible elaborar el duelo cuando no hay una prueba de realidad que confirme la pérdida (p.3).

Tal como sucede en el duelo por desaparición forzada, donde no hay evidencias de un cuerpo que puede permitir asumir la pérdida con mayor certeza es que vuelve a plantear al respecto Díaz (2003):

La ausencia del cadáver y la falta de toda evidencia aportada por la realidad al doliente como verificación de la pérdida, lo deja sumido en la ambigüedad de no tener al otro presente, pero tampoco poderlo dar por muerto. En estos casos, la falta de cadáver y la incertidumbre frente a la pérdida tienen como consecuencia la ausencia de rituales que suelen acompañar al duelo (p.12).

En esta misma perspectiva, las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2009) define la desaparición forzada de personas como:

La privación de la libertad de una o varias personas mediante cualquier forma (aprehensión, detención o secuestro), seguida de su ocultamiento, o de la negativa a reconocer dicha privación

de libertad o de dar cualquier información sobre la suerte o el paradero de esa persona, privándola así de los recursos y las garantías legales (p.5).

Se puede confirmar esta problemática con la siguiente cita contada por la E3:

Antoes ya me dijo el señor ese me dijo: Mire señora, yo a estos muchachos en ningún combate los he visto, y yo míreme a los ojos, dijo no Doña seguro que está hablando con Dios yo no he visto estos muchachos, si yo los hubiera visto, yo le decía en tal parte los veía, o tuvimos un combate o en fin cosa parecida. (E3, abril, 2017, L245-249).

Además, otra forma en la que la dimensión social aparece en el duelo, está conformada por el proceso de reconciliación, cuyas fases principales son la verdad, la justicia y la reparación. El movimiento social conlleva la reparación de las víctimas y empieza con la construcción de la memoria colectiva como punto de partida para la reconciliación social (Díaz, 2003).

Así la labor que desempeña La Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria con las madres víctimas de hijos desaparecidos, cuenta su Directora, es la de denunciar la desaparición ante la fiscalía, pedir que escuchen a las víctimas porque ellas tienen la verdad, exigir que les den un trato digno, y luego armar un grupo de búsqueda con las integrantes de la Asociación para identificar las fosas comunes, traer a los fiscales de la exhumación, quienes piden a Bogotá un permiso que puede tardar entre uno, dos, tres meses, hasta cuatro años. Después, viene la exhumación comparando el ADN de los familiares con los muertos encontrados, y con una foto reconstruyen el cráneo y la cara para luego entregarlos a las madres.

Cabe resaltar que con anterioridad, la Asociación buscar ayuda de profesionales en Psicología, Derecho, Antropología y Psiquiatría para prepararlas. La Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria lleva desarrollando esta labor durante 18 años de lucha, y esfuerzo sin descanso. De 1776 desaparecidos han encontrado 110 cadáveres que han sido entregados; pero la labor no termina ahí, pues se continúa trabajando por los derechos de las víctimas, entre ellos el reclamar, ser indemnizados, y tener una vivienda digna. (E1, abril, 2017).

La siguiente cita expresada por la E1, confirma lo anteriormente mencionado:

Bueno, entonces cuando le hacen esa entrega ése, ya se siguen trabajando los derechos de las víctimas, ¿a qué tienes derecho? A hablar, a reclamar, a indemnizarte, a buscar una vivienda digna. Pero eso sí ha sido duro, porque eso ha sido un tema muy político, uno se mete allá y represento mi grupo, y el otro se junta allá y represento mi grupo. ¿Qué hizo el Doctor Vargas Lleras? Sin ofender a nadie. No hizo nada, no hizo nada. A nosotras nos dieron cuatro casas. Entonces, esa es la realidad, eso es todo lo que nosotras tenemos que hacer y luego seguirle brindando acompañamiento a las víctimas, unas dicen: “Yo ya enterré a mi hijo, me permiten, me voy para a ver si reconstruyo”. Si señora va reconstruir toda su memoria y le hacemos aquí la historia (E3, abril, 2017, L 132 – 141).

También cabe denotar que algunas de las personas que llegan a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, lo hacen por la recomendación de otras, que desean ayudarles en su situación de ser familiares y madres víctimas con hijos desaparecidos, es así como relatan cada una de ellas su vinculación a dicha Asociación. Una de las madres la señora de la E2 conoció a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria

Por medio de una amiga mía, una señora, una compañera que distingo hace como 45 años, vivíamos en el 12 de Octubre frente a frente, ella se fue al 12 de Octubre estuvimos en tiempos fiveranos, inviernos nos encontramos acá en el centro y yo le conté lo que me había pues con mis hijos y ella me contó que también le habían matado un hijo a ella, un nieto, bueno nos contamos las tristezas entonces ella me invitó para acá pa las madres de la candelaria y yo le dije que era las madres de la candelaria y ella dijo que eran personas que todos teníamos problemas de desaparición forzada, que fueron asesinados los hijos, que eran desplazadas, comencé a llegar acá las madres y me quedé (E2, abril, 2017, L 20-27).

La E3 comenta:

Me encuentro en la Organización hace nueve años, en la Organización Madres de la Candelaria Teresita Gaviria, Caminos de Esperanza, que es una señora que nos dio fortaleza para seguir un trasegar incansable para buscar a nuestros hijos desaparecidos y todas las demás personas que han desaparecido, hacemos una organización, nosotros nos incontramos con las compañeras, tenemos que unirnos. (E3, abril, 2017, L17-21).

De esta forma la última señora, la E4, describe cómo llegó a encontrar la Asociación.

Debido a esa participación encontré con las Madres de la Candelaria, entonces en ese encuentro estaba la Directora y cuando yo les leí la camisa que las identifica a ellas, ella me dijo: hija ¿usted de a dónde viene? (E4, abril, 2017, L 55-57).

Y agrega que:

Entonces ella [La Directora] me dijo: ahhh ¿usted es la de Yarumal? Yo le he escuchado sus entrevistas por Caracol radio, entonces ya, ella ya se formalizó conmigo y ya todos los días ella era a la espera de cuando yo llegara y después de que terminamos esa estadía allá en el estadio yo ya me vine fue de lleno para acá [Asociación Caminos de esperanza Madres de la Candelaria]. (E4, abril, 2017, L 60-64).

6.4. Recursos que utilizan las madres para la elaboración del duelo

La presente categoría se da en consecuencia del ejercicio de investigación y no, por haberse contemplado en las categorías establecidas desde un principio; por tal motivo se indica que su calidad es el de categoría emergente.

Para la categoría emergente de *Recursos que utilizan las madres para la elaboración del duelo*, emergieron 3 códigos que fueron mencionados 49 veces, tal como se ilustra en la Tabla número 10; la información referida por las entrevistadas a este respecto, se presentan en este subapartado respondiendo a su orden temático: primero se hace referencia al Apoyo de la ACEMC, después al Apoyo en Dios y luego al Apoyo psicosocial.

Tabla 10. Recursos que utilizan las madres para la elaborar el duelo

Códigos	E1	E2	E3	E4	Total
Apoyo de la ACEMC	5	8	7	13	33

Apoyo en Dios	0	8	4	1	13
Apoyo psicosocial	0	0	0	3	3
Total	5	16	11	17	49

De acuerdo a la anterior tabla de la categoría emergente *Recursos que utilizan las madres para la elaboración del duelo*; la subcategoría de *Apoyo de la ACEMC* fue la más nombrada por la E4 con un total de 13 veces, seguida de la E2 con 8 veces y por último la E3 con 7 veces. La subcategoría *Apoyo en Dios* fue mencionada por la E2 un total de 8 veces, continuando con la E3 con 4 veces y por último la E4 que la nombró solo 1 vez. La subcategoría *Apoyo psicosocial* fue mencionada 3 veces por la E4, las demás entrevistadas no hicieron mención de ella.

Las personas que atraviesan por una experiencia de duelo recurren a diferentes estrategias de apoyo para tratar de alivianar su dolor, entre ellas se encuentra el apoyo en Dios a la que Bermejo (2012), se refiere como:

Este tipo de ayuda espiritual puede ser considerado como un tipo de asistencia que permite a los sujetos religiosos que atraviesan duelos por pérdida de seres queridos, lograr una mayor comprensión del sentido de la vida, estimular en ellos una conexión más positiva consigo mismos y con los demás y con el presente, a partir de valores y aspectos espirituales presentes en cada religión (p. 176).

Lo anterior, puede verse claramente en la investigación realizada por Cea (2014). Allí el autor expresa que:

En otros casos, se habla de la mano de Dios que pasó por allí para “salvar y rescatar”. Es decir, se da atribución religiosa, divina a un proceso en el que se abrió el escenario de la escucha y la posibilidad de creer sus historias, la apertura para poder contarlas y hacerlas públicas (p.49).

Quedando en evidencia que uno de los recursos que utilizan las madres para la elaboración de su duelo es el apoyo en Dios, es así como lo expresa la E2, donde dice que Dios le ha permitido cambiar su vida, ser una nueva persona y le agradece a él por permitirle haber llegado a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, no se cansa de darle la honra, de entregarle toda su vida y aferrarse a él y manifiesta que Dios ha derramado muchas bendiciones sobre ella (E2, abril, 2017).

Además, la E3 cree firmemente que Dios le ha dado toda la fortaleza para salir adelante en estas circunstancias tan dolorosas que se le han presentado en la vida, ella reza el rosario y de manera grupal con sus compañeras de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria se ayudan y oran pidiendo que no les falte toda la fortaleza que necesitan en esta espera de tener alguna información sobre sus seres queridos. (E3, Abril, 2017). Por lo tanto, la E3 hace referencia al tema donde cuenta:

¿Será que ustedes son devotas de Dios?” Yo lo primero que hago, me levanto, rezo el Rosario y le digo a Dios: “Dios, deme fortaleza para seguir adelante”, porque yo de todas maneras, si mis hijos están desaparecidos, ellos no me van a venir a traer ni el arrendo, ni la comida, ni la droga, ni el vestido. (E3, abril, 2017, L 27-31).

El otro recurso utilizado por las madres es el apoyo que les ha brindado la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, que ha sido de gran relevancia para las mujeres que tienen familiares víctimas de desaparición de forzada, ya que dicha Asociación las acompaña con asesorías psicológicas, en la parte legal, les permiten que reconstruyan sus memorias y les brindan un espacio donde pueden contar sus historias de manera grupal haciendo más llevaderas sus experiencias, además las capacitan para que puedan salir adelante porque muchas de ellas quedaron solas y se convirtieron en cabezas jefes de hogar. Es así como la E3 dice:

Es mucha experiencia, porque uno solo, sino uno solo vive así, y uno en una Organización aprende muchas cosas y muchos aprenden de uno, como uno de las personas. Se apoya uno grupalmente con todas las personas que haigan al lado y cuando se habla de paz, no de odio, mejor dicho se fortalece uno de una alegría y personas que en realidad oren, y que le pidan a Dios. Yo digo “¿por qué a mí todo lo que hago me sale bien?” Y me dicen señora, ¿vusté que no sabe leer cómo hace?, tiene que entregar siete paquetes hoy en La Alpujarra, tiene que ir de un lado pa’ otro, ¿usté cómo hace pa’ mirar cuál es este y cuál es este?” Y yo digo “aquí la directora me puso a estudiar, ya conozco los números, yo ya conozco muchas cosas (E3, abril, 2017, L 87-97).

De igual manera la E4 reconoce la labor y el apoyo de la Asociación al declarar que:

Entonces mira que, si he tratado de superar, que no lo he superado, pero si ha sido más llevadera mi pena; además aquí [Madres de la Candelaria] me he encontrado con señoras más fuertes, con problemas más difíciles que los míos, con más hijos que los míos, o sea que lo que yo tengo es como cortamen un dedo, entonces todo eso me va llenando como que de fortaleza; otra cosa que acá como que lo encarreta mucho es que... Porque a mí me ha gustado mucho la confección y la E2 me ha enseñado a confeccionar (E4, abril, 2017, L 258-263).

Es así como la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, plantea en uno de sus objetivos que:

Brinda a todas las personas víctimas una ruta de atención integral que propende por el restablecimiento de los derechos, a través del acceso a la justicia, la recuperación emocional y la reconstrucción del tejido social mediante, asesorías y acompañamientos” Asociación Caminos de esperanza Madres de la candelaria (2013).

Lo anterior también puede evidenciarse en la investigación realizada por Villareal (2014), con el objetivo de poder examinar las respuestas que han transmitido diferentes grupos sociales en México, referentes al tema de desaparición de personas, ya sea forzada o no, para encaminarlos hasta una estancia pública que requiere atención del gobierno. El resultado ha encontrado que, de forma general, estos grupos debido a su experiencia, son de gran exigencia para el gobierno, y que además poseen diferentes fortalezas que van de acuerdo al contexto en el que se desenvuelven, tanto como para tomar espacios en lo referente a lo público, como también para fomentar lazos con otros actores civiles aun fuera de su localidad. Finalmente, se concluyó que los grupos de personas con familiares desaparecidos conforman un nuevo perfil de actor ciudadano, el de víctima, pero no como aquella persona que es digna de conmiseración, sino como aquella que es capaz de pedir y exigirle cuentas a los gobiernos, del mismo modo que buscan la solidaridad de la sociedad.

Por último, el otro recurso utilizado por las personas que han sido víctimas de desaparición forzada es la búsqueda de la ayuda en instituciones del gobierno para ser beneficiadas en

programas de restitución de derechos, entre los que se encuentra el apoyo psicosocial, que busca contribuir a que las personas consigan aminorar o superar los daños causados por la violencia.

Así lo expresa la E4:

Entonces yo iba a la UAO [Unidad de Atención y Orientación al Desplazado] de allá de Santa Elena, allá una señora, una psicóloga Gloria Flores, por supuesto que muy buena que pues, ella me hizo ponerme más centrada a conllevar más mi caso de dolor (E4, abril, 2017, L 38-41).

Frente a este tipo de ayudas, tanto entidades sin ánimo de lucro como el gobierno colombiano brindan este tipo de apoyo a las personas que han sido víctimas del conflicto armado. El Ministerio de Salud y protección social (2017), especifica que son:

Procesos articulados de servicios que buscan mitigar, superar y prevenir los daños e impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida y la vida en relación, generados a las víctimas, sus familias y comunidades por las graves violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (pr.1).

Como es el caso de E4 que acudió a la Cruz Roja.

Incluso ayer estuve en la Cruz Roja aquí en Medellín, donde volví a ir aaaa ver si volvemos a remover ese caso, haber en que me pueden brindar ayuda allá, a ver si si logro a encontrarla (E4, abril, 2017, L 297-299).

Así pues, en la investigación de Villa (2013), mencionado anteriormente, plantea una discusión exhaustiva sobre los procesos de intervención psicosocial con víctimas de la violencia, desde la cual se ha generado una reflexión que ha permitido profundizar en una perspectiva sobre lo que le sucede a la gente cuando se organiza para apoyarse mutuamente y compartir la memoria. Lo que no necesariamente tiene que ser con el habla, sino, sobre todo, una expresión. La posibilidad de expresión se da en múltiples manifestaciones (verbales, lúdicas, artísticas, etc.). Esto necesita a otro que escucha, la construcción de una relación donde el dolor y el horror son contenidos y acogidos.

7. Conclusiones

En una experiencia de duelo se presentan una serie de reacciones propias a una pérdida o muerte, que van acompañadas por un conjunto de manifestaciones que convergen entorno a ella. La pérdida de un ser querido es considerada como una de las experiencias con mayor afectación en la vida de las personas, de esta manera, se debe comprender que cada sujeto procesa propia experiencia de duelo de forma diferente y más aún cuando se trata de un ser querido del que no se tiene ninguna información como es el caso de un familiar desaparecido.

En las manifestaciones del duelo como lo son los sentimientos, se hace más referencia a los sentimientos de fortaleza, dolor, alegría, odio, perdón, reconciliación y felicidad; en las cogniciones, se hace más referencia a el pesimismo, la premonición, al pensamiento de recordar a sus hijos todos los días y al pensamiento evocador; en las sensaciones físicas se hace referencia a diferentes cambios físicos que afectan la salud de las madres; y en las conductas se hace más referencia al aislamiento social, a llorar y a dar testimonio sobre su experiencia. Todas estas son respuestas normales que se presentan frente a la pérdida de un ser amado donde cada persona vivencia de manera diferente la experiencia y más aún estas madres que tienen sus hijos víctimas de desaparición forzada donde no saben qué ha pasado con sus hijos y no cuentan con un cuerpo que enterrar.

Es importante resaltar el apoyo y el acompañamiento que les brinda La Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria a estas personas familiares de las víctimas de desaparición forzada y es que gracias a esta Asociación estas madres han sido capacitadas en distintos aspectos tales como: Formación educativa y laboral, igual que les dan las herramientas necesarias para realizar diversos trámites y gestiones para ahondar en la búsqueda y anhelada recuperación de sus seres queridos.

Cada madre que se entrevistó ha vivido de una forma diferente su experiencia de duelo; pero algo que sí tienen en común es su deseo de saber la verdad sobre lo que le sucedió a sus familiares desaparecidos, además exigen justicia y reparación para aliviar un poco su dolor.

Existen otros recursos que utilizan las madres para elaborar el duelo como es el apoyo en Dios, que se constituye en una esperanza ante la incertidumbre que genera el no tener certeza del estado o condición de sus hijos y al mismo tiempo en una fuerza sobre natural para sobrellevar el dolor causado por la pérdida; otro de los recursos es el apoyo de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria que ha sido de gran importancia para el acompañamiento de las personas con familiares desaparecidos; allí se brinda asesorías psicológicas y legales, que les permiten que reconstruyan sus memorias y les brindan un espacio donde puedan hacer más llevaderas sus experiencias de duelo, además las capacitan para que puedan salir adelante con un proyecto de vida. Por último, las madres utilizan el recurso del apoyo psicosocial, brindado por instituciones del gobierno que promueven programas de restitución de derechos y contribuir a que las personas consigan aminorar o superar los daños causados por la violencia. Todos estos

recursos lo que pretenden es que las personas puedan alcanzar de una mejor manera, la elaboración del duelo.

Referencias Bibliográficas

Alzate Zuluaga, M. L. (2010). El discurso hegemónico sobre las acciones colectivas de resistencia civil: Casos comunas 8, 9 y 13 de Medellín. *Estudios Políticos*, (36), 67-93.

Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672010000100004&lng=en&tlng=es.

Alvis, A., Duque, C. P. y Rodríguez, A. (2015). Configuración identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 963-979. Recuperado de:

http://revistalatinamericanaumanizales.cinde.org.co/wp-content/uploads/2015/08/Dilemas-de-la-guerra_vol13n2a29.pdf

Arráez, M., Calles, J. y Moreno de Tovar, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 7(2), 171-181.

Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria. (2013). *Sobre nosotros*. Recuperado de <http://redesmadresdelacande.wixsite.com/madresdelacandelaria/sobre-nosotros>

Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, (2014). *Sobre Nosotros*. Recuperado de <http://redesmadresdelacande.wixsite.com/madresdelacandelaria>

Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, (2013). *Asesoría y Acompañamiento de Víctimas*. Recuperado de <http://redesmadresdelacande.wixsite.com/madresdelacandelaria/servicios>

Bermejo, J. (2012). Duelo y espiritualidad. *Centro de Humanización de la Salud*. Religiosos Camilo. Recuperado de http://revistasoched.cl/4_2012/7_4-2012.pdf

Barreto, I, Borja, H (2007). *Violencia política: algunas consideraciones desde la psicología social*. Bogotá. *Diversitas* 3 (1)
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982007000100008

Bleger, J. (s.f). Psicología de la conducta. Recuperado de

<file:///C:/Users/pc26/Downloads/Psicologia%20de%20la%20conducta.%20Bleger.pdf>

Bustos, R. J. (2010). Lección 10: Modelo Fenomenológico - Humanista – Existencial.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Recuperado de

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401519/Material_Didactico_para_descargar/401519_Modulo_2013.pdf

Cabodevilla, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Anales del sistema sanitario de Navarra*,

volumen (30), 163-176. Recuperado de

<http://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v30s3/original111.pdf>

Cea, T. (2014). *El duelo de un hombre, padre de un niño desaparecido. Una aproximación*

analítico-existencial. Recuperado de

<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1578/tpsico%20564.pdf?sequence=1&isAllowed>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Tomo III -Entre la incertidumbre y el dolor: Impactos psicosociales de la desaparición forzada*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/desaparicion-forzada/Tomo-III.pdf>

Código penal (Ley 599 de 2000). Congreso de Colombia. *Título III. Delitos contra la libertad individual y otras garantías. Capítulo primero. De la desaparición forzada*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6388>

Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Universidad de Antioquia. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Encontrar%20sentido%20a%20los%20datos%20cualitativos.pdf>

Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. (2003). Psicología clínica y psiquiatría. *Papeles del Psicólogo*, 24 (85), 1-10. Madrid, España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/778/77808501.pdf>

Constitución Política de Colombia [Const.] (1991) Artículo 12 [Título II]. 2da Ed. 2016.

Cano, L., Orozco, C. y Arrieta, J (2015). *Estudio sobre el proceso de duelo por muerte violenta y desplazamiento forzado Historia de vida víctima del conflicto armado en el municipio de Granada, en el departamento de Antioquia*. Recuperado de http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/3928/1/TP_CanoLeydi_2015.pdf

Davis, P. M. (2014). *Cognición y aprendizaje reseña de investigaciones realizadas entre grupos etnolingüísticos minoritarios*. Recuperado de file:///C:/Users/pc26/Downloads/e_Book_50_Davis_Cognicion_y_Aprendizaje.pdf

Díaz, V. E. (2003). *Del Dolor al Duelo: Límites al anhelo frente a la desaparición forzada*. Medellín Colombia: Universidad de Antioquia.

Díaz, V. E. (2003). *Del Dolor al Duelo: Límites al anhelo frente a la desaparición forzada*. En:
Navarro, O (2012). *Psicología Social, Temas, teorías y aplicaciones*. Universidad de
Antioquia.

Díaz, V. E. (2008). *Del Dolor al Duelo: Límites al anhelo frente a la desaparición forzada*.
Medellín Colombia: Universidad de Antioquia. Recuperado de
<file:///C:/Users/pc24/Downloads/Dialnet-DelDolor-5030012.pdf>

Díaz, V. E., Molina, A. N. y Marín, M. A. (2015). Las pérdidas y los duelos en personas
afectadas por el desplazamiento forzado. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 65-80.
Recuperado de
<http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/959>

Feldman, R. S. (1995). *Psicología con aplicaciones para Iberoamérica*. México. Editorial Mc
Graw Hill. 2da. Ed edición.

García Martínez, R. (2014). *Metodología de la investigación. Ciencias sociales*. (s.l.): Trillas

Gutiérrez, L. (2010). La reparación de víctimas de desaparición forzada, desde su perspectiva.

Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de

<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis428.pdf>

Congreso de la República de Colombia. Ley 1448 de 2011. Recuperado de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043>

Mejía, R y Aguirre, L. (2014). Desaparición forzada y duelo; un acercamiento a la luz de la teoría

Psicoanalítica. *Revista Aletheia de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander*

Von Humboldt Vol. 4, Año 2014, 45.

Ministerio de Salud y protección Social. (2017). *Atención Psicosocial a Víctimas*. Recuperado de

https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Atenc_Psicosocial.aspx

Morris, C.G. (1992). *Psicología un nuevo enfoque*. México, Editorial Prentice- Hall Hispanoamérica, 7ma edición.

Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2009). *La desaparición forzada de personas en Colombia Cartilla para víctimas*. Recuperado de http://www.hchr.org.co/migracion/phocadownload/publicaciones/otras/cartilla_victimas.pdf

Neimeyer, R. (2000). *Aprender de la pérdida: una guía para afrontar el duelo*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.

Pareja, D. (2015). *Buscan que Museo de la Memoria sea visible para ajenos al conflicto*. El Tiempo Casa Editorial. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15653296>

Peláez Q., G. I. (2007). Los duelos en el cuerpo físico y social de mujeres víctimas de la violencia. (Spanish). *Antípoda*, (5), 75-95. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu:8000/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=96ab5090-8a82-4922-b17b-0f8cfce9a591%40sessionmgr101&vid=2&hid=102>

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 18 (52), pp. 39-49.

República de Colombia Ministerio de Salud Resolución N° 008430 DE 1993 (4 de octubre de 1993)

Tamayo, O. H. (2016). *Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples*. Recuperado de http://elmundo.com/porta1/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php

Uribe, M. (2005). Los duelos colectivos: entre la memoria y la reparación. En: Navarro, O (2012). *Psicología Social, Temas, teorías y aplicaciones*. Universidad de Antioquia.

Villa – Gómez, J.D. (2014). Memoria, Historias De Vida Y Papel De La Escucha En La Transformación Subjetiva De Víctimas / Sobrevivientes Del Conflicto Armado Colombiano. *Ágora U.S.B*, 14(1), 37-60. Recuperado de <file:///C:/Users/pc24/Downloads/Dialnet-MemoriaHistoriasDeVidaYPapelDeLaEscuchaEnLaTransfo-5373053.pdf>

Villa – Gómez, J.D. (2013). Horizontalidad, Expresión Y Saberes Compartidos Enfoque Psicosocial En Procesos De Acompañamiento A Víctimas De Violencia Política En Colombia. *Ágora U.S.B*, 13(1), 61-89. Recuperado de <http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/htm/v13nro1/pdf/enfoque-psicosocial-atencion-victimas.pdf>

Villareal Martínez, M. T. (2014). Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2013). *Espacios Públicos*, 17(39), 105-135. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67630574007.pdf>

Worden, J. W. (2004). *El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia*. Barcelona, España: Paidós.

Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, (8), 187-208. Recuperado de http://proesa.org.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1133/1496

Zapata, L., Giraldo, J., Zuleta, A., y Montoya, C. (2015). *Desaparición forzada en Colombia: el duelo, un asunto de reparación social*. *Revista Poiésis*, 30, 157-162
<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/viewFile/1842/1467>

Anexos

Anexo 1: Guía de entrevista

Las experiencias de duelo de las madres de la candelaria

Encuadre.

El objetivo de esta investigación es comprender las experiencias de duelo de tres mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín – Antioquia, a través, de analizar los sentimientos, indagar las cogniciones, establecer las sensaciones físicas e identificar las conductas que más se han manifestado durante el proceso de duelo.

La siguiente entrevista será grabada y transcrita con fines netamente académicos, en las que se respetará la confidencialidad de las personas involucradas.

La siguiente investigación busca por medio de las preguntas y respuestas brindadas por las madres, dar lugar a la investigación propuesta resolviendo la pregunta de cómo son las experiencias de duelo de estas tres mujeres.

Las preguntas a realizar.

1. Háblenos de usted, cómo se llama, dónde y con quién vive, cuántos años tiene, en fin.
2. ¿Cómo llega usted a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria?
3. ¿Cómo cree usted que esta experiencia ha transformado su vida?
4. ¿Cómo se siente actualmente respecto a esta experiencia?

¿Cuáles son los sentimientos que más se manifiestan en su experiencia de duelo?

1. ¿Puede nombrar esos sentimientos?
2. ¿De qué manera los expresa?
3. ¿De los anteriores sentimientos cual es el más común?

¿Cuáles son los pensamientos que más se manifiestan en su experiencia de duelo?

1. ¿Cuáles son sus pensamientos más frecuentes?
2. ¿Cuál de ellos le afecta más?
3. ¿Qué piensa de sí misma?
4. ¿Qué piensa de los demás?

¿Qué sensaciones físicas ha experimentado en su experiencia de duelo?

1. ¿Ha experimentado algún cambio en su cuerpo?
2. ¿Indique cómo han sido esos cambios?
3. ¿Su salud física se ha visto alterada? ¿Y de qué manera?

¿Qué conductas ha manifestado en su experiencia de duelo?

1. ¿Cómo ha cambiado su rutina diaria?
2. ¿Qué actividades ha abandonado o dejado de hacer desde este suceso?
3. ¿Qué actividades nuevas realiza desde este suceso?

Anexo 2: Guía de transcripción de entrevista.

Medellín, Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, febrero 27 de 2017. 7:00 am

Entrevista a la Directora de dicha Asociación.

Y, E, O: (entrevistadoras)

T: Directora (informante)

Duración de la entrevista: 42 minutos

Nombre del archivo de audio: Entrevista a la directora.

Trascrito por: Las entrevistadoras, psicólogas en formación.

Anexo 3: Consentimiento informado.

Esta investigación busca comprender las experiencias de duelo en tres Madres de la Candelaria cuyos hijos han sido víctimas de desaparición forzada. Es realizada por profesionales en formación de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, seccional Bello (UNIMINUTO- Bello).

La información recogida se grabará y transcribirá con fines netamente académicos donde se protegerá la privacidad de la persona entrevistada y no se recibirá beneficio o bonificación por hacer parte de la investigación. También se aclararán respuestas frente a cualquier inquietud y en el momento en que la participante no desee continuar más en la investigación, lo podrá hacer sin que esto conlleve a problema alguno.

Yo _____ con C.C _____ hago constar que me han explicado todas las condiciones y el propósito con las cuales participaré en la investigación propuesta y en la forma como se le dará manejo a la información brindada. Por lo que firmo de manera voluntaria y expreso mi deseo de participar de la misma.

Fecha _____ Firma _____

Responsables:

Profesora UNIMINUTO-Bello, asesora de trabajo de Grado

Psicóloga en formación, UNIMINUTO-Bello.

Psicóloga en formación, UNIMINUTO-Bello.

Psicóloga en formación, UNIMINUTO-Bello.